

Municipio de **Tequisquiapan**

Jesús Landaverde Chávez

Presentación

Dentro del esquema cultural que conforma la identidad de nuestro Estado, la historia particular de sus diferentes divisiones territoriales constituye una parte primordial, pues a través del conocimiento de la realidad de cada municipio, podemos integrar el panorama de lo que ha sido y puede llegar a ser el Estado de Querétaro.

Teniendo, pues, como meta el mayor conocimiento de la historia local, el Gobierno del Estado ofrece al pueblo queretano esta colección de 18 monografías, titulada Querétaro, visión de sus cronistas. En cada uno de estos libros el cronista oficial del municipio da al público lector la posibilidad de conocer y valorar las costumbres, tradiciones características geográficas y organización de su suelo natal.

Al apoyar este esfuerzo el Gobierno del Estado da respuesta a una doble necesidad: por un lado, la de la población queretana en general, que al profundizar en su historia se reconoce y se afirma, y por otro, la de los cronistas e investigadores, que con su trabajo rescatan y actualizan la esencia de nuestro ser histórico.

Lic. Enrique Burgos García
Gobernador Constitucional del Estado

Prólogo

Con la satisfacción de participar en una aventura cultural sin precedentes, como es el esfuerzo de escribir por primera vez las monografías de los 18 municipios del estado de Querétaro, y aunado a ello la firme amistad y afecto que siento por mi compañero Jesús Landaverde Chávez, cronista de Tequisquiapan, por medio de estas líneas lo felicito por su empeño y voluntad inquebrantable para dotar a su municipio de un instrumento de valor incalculable como esta Monografía, para que cuando la lean con detenimiento toas aquellas personas que deseen conocer y profundizar en la historia, la cultura y el arte valoren la identidad de esta ciudad, ahora tan turística, y así aumentar su interés por conocerla mejor y conservarla incólume en lo que le queda de su pasado y enriquecerla con las aportaciones válidas del presente; que serán el testimonio de nuestra generación, tan cambiante y confusa, pero al fin es parte de lo que aportará nuestro tiempo.

Se dice, con razón, que nadie puede amar lo que no conoce y menos defender lo que no siente suyo, y para dar respuesta a estas premisas se ha escrito este libro, que no ha sido fácil ni rápido lograrlo, por que hay muy pocos antecedentes para ello, pues con razón decía don Ignacio Manuel Altamirano, que con tino supo juzgar la literatura mexicana apuntando que: Los libros narrativos

y de viajes son muy escasos. Los mexicanos que viajan, generalmente no escriben nada ni de su propio país, que es desconocido hasta para los propios habitantes de él. Y añade: figurásenos que hablar de nuestras poblaciones, de nuestras montañas, de nuestros ríos, de nuestros desiertos, de nuestras costumbres, de nuestro carácter, es asunto baladí... Por las razones a las que se refiere nuestro ilustre literario es que se tienen tan pocos datos de las ciudades y rincones desconocidos o dispersos. Afortunadamente en el caso de Tequisquiapan disponemos de la pluma inmemorable de don Guillermo Prieto Fidel; cuando obligado al ostracismo que le impulso "Su alteza Serenísima", don Antonio López de Santa Anna llegó a esta risueña población hacia mediados del siglo pasado. Lugar donde la pródiga naturaleza le regaló abundante agua templada y limpia, un hermoso río acompañado de milenarios sabinos, pródigas tierras, un clima fantástico y un cielo azul purísimo con plateadas nubes que lo adornan, atributos que hicieron exclamar a don Guillermo en un poema inmejorable y del cual entresaco algunos fragmentos verdaderamente espléndidos:

Tequisquiapan

Están nublados los cielos
y húmedas vuelas las auras;
vamos tristes con achaques
perturbadores del alma,
sobre los mansos corceles
al alborear la mañana,
preguntando al indio rudo
¿dónde queda Tequisquiapan?
Todo el campo es verdura
todo en el camino es agua,
todo en derredor son montes
todo a lo lejos barrancas.

Después de tres largas horas
burlaron nuestra esperanza,
vimos como de honda sima
sacar la cabeza blanca
a la torre medio hundida
del risueño Tequisquiapan,
el de las vegas tendidas,
el de caudalosas aguas,
el de paisajes divinos,
el de campos de esmeralda;
el de baños voluptuosos
el que tiene linfas de plata
el de gigantes sabino
el de frondosas parras
todo el cielo es contento
todo en los aires fragancia
todo vive satisfecho
¡ha! menos la raza humana
que son de órgano sus muros
y de zacate sus casas...

Lástima es para el presente Tequisquiapan que en tiempos de poca reflexión del valor de nuestra arquitectura se le mutilara su originalidad, valga la redundancia, en peregrinas y desafortunadas modificaciones y modalidades que ahora resultan lamentables y por lo mismo, jamás deben repetirse, ni aquí ni en ninguna otra parte.

Ojalá que el notable propósito del actual Gobernador del Estado, Lic. Enrique Burgos García, tan preocupado de que se conserve la memoria histórica y la identidad regional, sea un hito para que despierte la conciencia comunitaria del valioso testimonio del pasado y aporte lo mejor del presente y deje un campo limpio y despejado para el porvenir. Y para mi querido amigo Jesús Landaverde, reiterada felicitación y reconocimiento por su esfuerzo, que me consta que ha sido tenaz, constante y profundo,

porque se ha dado a la tarea de rescatar de aquí y de allá, sobre todo de ese arsenal inmenso con que cuenta México en el Archivo General de la Nación, de donde ha rescatado datos, fechas, hombres y nombres hasta ahora ignorados por muchos de nosotros.

Esperamos que la belleza irreplicable de este paradisíaco municipio, que se ha convertido en un polo de turismo, no se pierda. Si bien es cierto que el turismo le ha dado fama y ventajas económicas también ha deteriorado su imagen rústica y risueña; además la sobreexplotación de los recursos naturales de Tequis, como cariñosamente lo llamamos, ha provocado que su agua maravillosa esté en peligro, si no de extinción, si de merma considerable ya que es su principal atractivo. ¡Que a tiempo se estudie esto para que nos arrepintamos después!

Profr. Eduardo Loarca Castillo
Cronista de la Ciudad de Querétaro

Introducción

La intención de este trabajo es aportar, en forma modesta, algo de lo que se ha podido investigar sobre lo acontecido en épocas pasadas, recientes y actuales en el municipio de Tequisquiapan.

Durante el tiempo que dediqué a la elaboración de este trabajo me surgió la duda sobre el significado de un dicho muy conocido que reza: “todo tiempo pasado fue mejor”, y creo que en muchas ocasiones el sentir de esta frase no es verdadero; seguramente usted como lector, tendrá su respuesta después de analizar que adelante se presenta.

En el transcurso de las últimas dos décadas, se ha experimentado un cambio notorio y sensible en la vida de Tequisquiapan, tanto en la cabecera municipal como en las otras regiones que conforman el municipio. Los servicios públicos y privados se han extendido a la mayoría de las comunidades rurales; la mortalidad infantil ha disminuido, en las comunidades existen centros de salud al alcance de las familias; el analfabetismo ha disminuido, la educación primaria está cubierta en todo el municipio, la secundaria tiene cobertura en el 70 % del territorio municipal mediante la educación directa, en la cabecera municipal, y telesecundarias que atienden a las comunidades. Las vías de

comunicación han mejorado, los habitantes se desplazan en menos tiempo gracias al transporte y a los cambios que enlazan a las comunidades con la cabecera municipal. El servicio telefónico cubre el 70 % del territorio y cuenta con casetas que dan servicio a once comunidades; la energía eléctrica llega a la más apartada comunidad y la televisión es un artículo de uso generalizado entre los habitantes del municipio.

Sin duda alguna, todos estos satisfactores manifiestan adelantos y ventajas en la vida de los pueblos, también se dice que progresan integrándose al desarrollo regional, estatal y nacional; sin embargo estos hechos traen consigo otros fenómenos que inciden en nuevas conductas de las gentes, sin que estos necesariamente tengan que ser ciento por ciento negativos.

La comunicación familiar, la narrativa cotidiana, el diálogo que entablan los vecinos en las puertas de sus casas, en las esquinas, en la plaza o en el jardín, se están acabando por el uso de la radio y la televisión. Cabe destacar que la influencia de estos medios de comunicación es muy cuestionable debido a la escasa programación cultural, a la poca vinculación de los programas con la idiosincrasia del mexicano y al bombardeo indiscriminado de mensajes comerciales. Es así como las tradiciones locales y regionales van cediendo espacio al tipo de cultura impuesta por los medios masivos de comunicación.

Otra consideración digna de tomarse en cuenta es la que nos señala la vida histórica de Tequisquiapan; la que nos hizo presumir a nuestro pueblo en cualquier lugar donde nos encontráramos, la que con orgullo contábamos a las gentes de otras latitudes. Era común distinguir manifestaciones de satisfacción y contento en las caras de los turistas que visitaban nuestro pueblo, que atraídos por el embrujo de las bellezas naturales, encontraban en nuestro municipio voluptuosos manantiales de agua tibia y cristalina que llenaban albercas públicas y privadas sin necesidad de usar equipo de bombeo.

El río era limpio y por él corrían las aguas que generosamente vertían los manantiales, mezclándose sin recelo con las aguas pluviales de la Presa Centenario y que río abajo regaban los plantíos que se llenaban de frutos, ofreciendo alimento seguro al pueblo. Las bondades del río también premiaban a la población con sus recursos pesqueros que ayudaban a complementar su dieta alimenticia. El río sano y libre de inmundicias contrasta con el que vemos en la actualidad, tan contaminado por las industrias instaladas en el municipio de San Juan del Río, sin que hasta la fecha se vislumbren acciones que nos hagan pensar en un próximo mejoramiento de la calidad del agua.

Ante este tipo de situaciones nos preguntamos cuál es el costo que debemos pagar por el llamado “progreso”, ya que por el avance de éste, hemos visto un mayor deterioro ambiental sin que hagamos algo al respecto. Estamos seguros que si la población y las autoridades estatales trabajamos juntos para poner fin a las descargas contaminantes de la industria, que producen muerte y desolación en suelos, aire y agua, podríamos revertir esta situación. Un ejemplo digno de tomar en cuenta fue el cierre de la refinería de Atzacapotzalco, que se llevó a cabo durante la gestión del expresidente Salinas de Gortari, y que era foco intolerable de contaminación en plena zona urbana.

La explotación indiscriminada de los mantos acuíferos propiciada por el desarrollo industrial nos lleva por un camino incierto. El agua que era el orgullo de este pueblo y herencia ancestral de la madre naturaleza se está acabando. ¿Por cuánto tiempo tendremos que soportar tal afrenta? ¿En que tiempo el agua, que es la vida, será sustituida por la muerte? Estamos destruyendo nuestro entorno y esto amerita hacer la siguiente reflexión: Dios perdona siempre, el hombre a veces, pero la naturaleza nunca.

Estamos a tiempo para que tomemos acciones preventivas que nos permitan preservar los escasos recursos naturales que nos quedan. Esperemos que no sea demasiado tarde la decisión de frenar el deterioro ecológico que padece nuestro municipio. No podemos omitir estas consideraciones ya que inciden en la vida presente de Tequisquiapan.

Por otra parte quiero señalar que una de mis intenciones como cronista es la de rescatar y recopilar documentos que han permanecido inéditos o que son poco conocidos, cabe destacar que la ejecución de dicho trabajo no ha sido sencilla; pues muchos documentos se encuentran en manos de particulares y la mayor parte en el Archivo General de la Nación. Deseo resaltar que en la transcripción paleográfica me auxilió la etnohistoriadora Reinalda López Mateos, así mismo completé mi trabajo con hechos y anécdotas que, de su época, nos cuentan algunos personajes de avanzada edad.

Finalmente quiero expresar mis mejores deseos para que los lectores encuentren en este trabajo algunos aspectos y hechos informativos del pasado y presente del municipio de Tequisquiapan.

Jesús Landaverde Chávez

Denominación y toponimia

Tequisquiapan es una palabra de origen náhuatl que significa “lugar de Tequesquite”, ya que está formado por las palabras tequexquitl, tequesquite; y apan, lugar. Pedro Martínez de Salazar y Pacheco nos dice en el informe que manda al virrey conde de Revillagigedo en 1793:

“Tequisquiapan en término mexicano quiere decir tierra de baja tequixquitosa, donde abunda el salitre que hace visible a la vista [sic], y viendo así tierra baja del suelo de Tequisquiapan y abundan muchos parajes de su centro, fuera de él y en sus riveras esta materia, de ahí le viene el nombre Tequisquiapan.”¹

Escudo

El mes de junio de 1989, en el marco de la Feria Nacional del Queso y el Vino, se llevó el certamen para elegir un escudo que identificara al municipio de Tequisquiapan; dicho escudo debía reunir lo más representativo de la historia, geografía y tradiciones del lugar. Por cumplir con estas características el escudo ganador fue el que se convirtió en el blasón oficial de Tequisquiapan.

Descripción:

Tequisquiapan es una tierra pródiga de exuberante belleza, de aguas tibias cristalinas que brotan de sus manantiales, de gigantes árboles frondosos que nacen y crecen en las ricas tierras de las vegas del río, custodios impávidos del paso del tiempo y expectantes continuos del quehacer cotidiano de sus gentes.

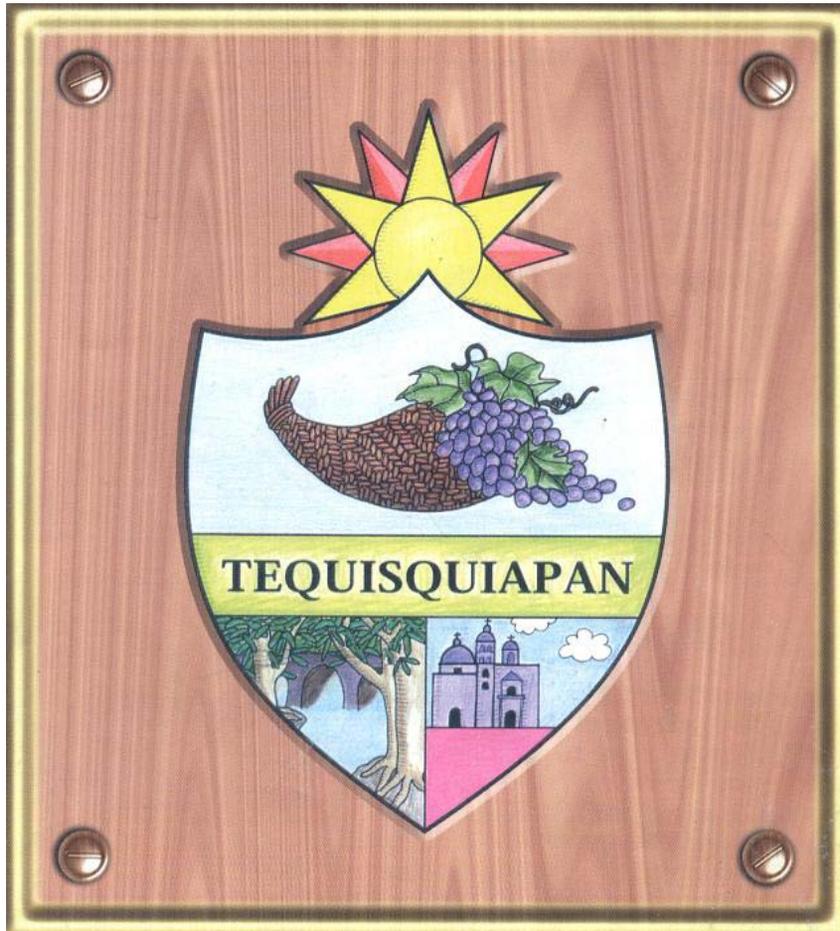
La productividad y la creatividad del artesano que trabaja la vara son signos de la dedicación y esmero del trabajo del hombre, que se vale de los recursos naturales con los que el creador a dotado a esta tierra con gran generosidad. El sol, el agua, su suelo, el clima, son recursos invaluable que el tequisquiapense ha sabido utilizar para darle sustento a sus familias y cimiento a los valores culturales de sus gentes.

La parroquia de Santa María de la Asunción, representa la fuerza moral que sustenta la vida cotidiana de la mayoría de la gente del pueblo que profesa el catolicismo, herencia ancestral que dejaron los misioneros españoles en el siglo XVI, y que permanece hasta nuestro tiempo.

A continuación se presentan los elementos simbólicos que contiene el escudo:

El sol: Símbolo de la vida.

El cuerno de la abundancia: Aparece representado por una canasta de vara, cuyo tejido es artesanal y que tiene la forma de cuerno; esta imagen significa el tipo de trabajo que da sustento a un núcleo importante de familias de artesanos y comerciantes del pueblo.



Escudo de Tequisquiapan

La uva: Fruta de los huertos familiares de la región, tradición de años que se conserva gracias a las condiciones naturales de hacen de Tequisquiapan una tierra ideal para este cultivo.

El río: La historia de Tequisquiapan ha tenido una relación muy profunda con el agua; sus habitantes han encontrado en el río una fuente de vida, como se puede observar en la rica vegetación en donde destacan los grandes árboles que enmarcan el cauce. Al fondo del río aparece un puente labrado en cantera, de tipo románico, que representa al hombre y su trabajo; este motivo simboliza la tradición y cultura de los tequisquiapenses.

La parroquia de Santa María de la Asunción: Representa la fuerza moral que sustenta la vida cotidiana de la mayoría de la gente del pueblo que profesa el catolicismo; herencia ancestral que nos dejaron los misioneros españoles en el siglo XVI y que permanece vigente éste nuestro tiempo.

El municipio a través del tiempo

Época prehispánica

Probablemente la presencia del hombre en el territorio del actual estado de Querétaro se remonte a un período ubicado entre el 1500 y 2500 a. de C., según los datos que arrojaron los estudios de los restos óseos descubiertos en la cueva de San Nicolás, lugar situado en un cerro de Tequisquiapan que limita con el municipio de San Juan del Río; en dichos restos se advierten los rasgos de hombres de mediana estatura y de cabeza alargada, que posiblemente corresponden al tipo característico de los que pueden ser considerados los primeros pobladores del estado de Querétaro, los cuales todavía no conocían la agricultura ni la cerámica; pertenecen al tipo humano que a atravesó el estrecho de Bering.

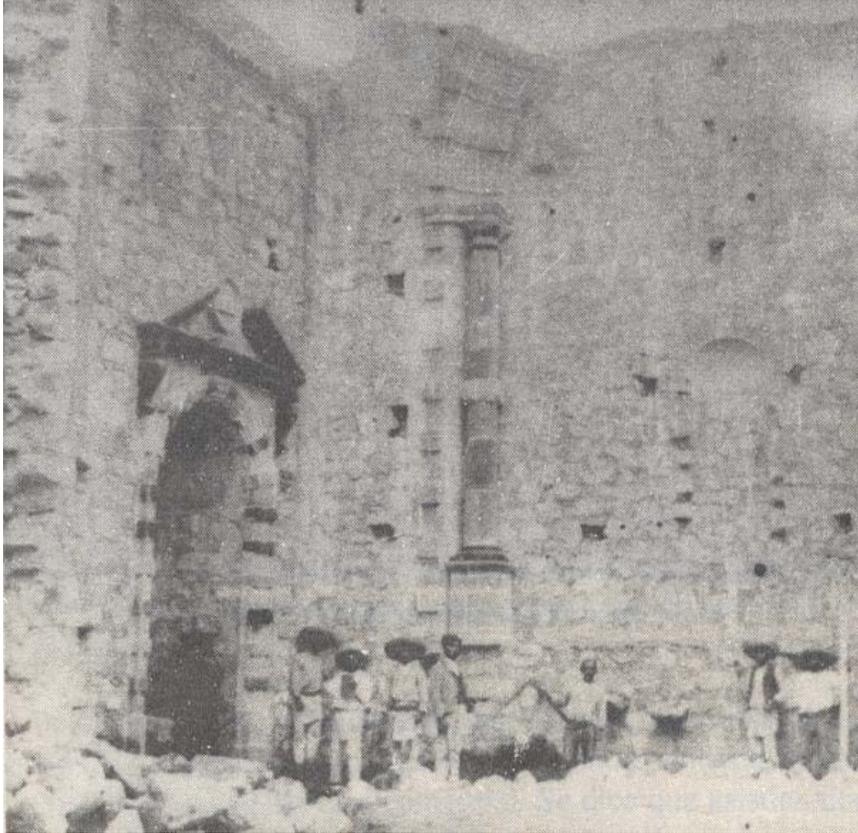
Otros hallazgos en la misma cueva presentan características deferentes, los antropólogos consideran que estos restos óseos podrían tener 3,000 años de diferencia con los descritos en el párrafo anterior; los restos más recientes al inicio de la actividad agrícola, semejantes a la de otras regiones, lo que permite suponer que en tiempos cercanos al preclásico mesoamericano hubo cierta influencia con los habitantes de Ranas, cuyos pobladores tenían

características y costumbres semejantes a la de los huastecos del Golfo de México.

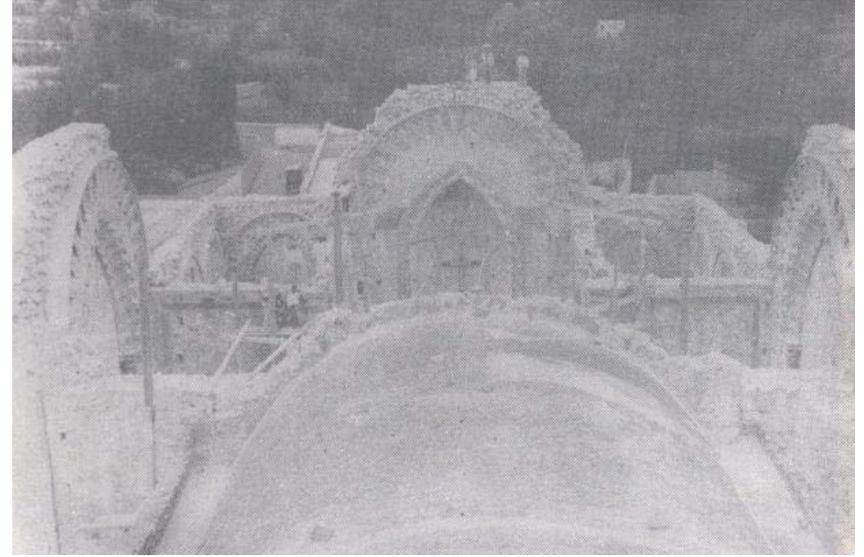
Aunque con una probable diferencia de 3,000 años los restos óseos encontrados en Ranas representan a pobladores muy posteriores con características y costumbres de los Huastecos de la región del Golfo de México. Y representan otras proporciones antropomórficas. Sin embargo, otros esqueletos de la Cueva de San Nicolás, por sus rasgos antropológicos, pueden ser considerados de un época cercana al periodo preclásico, ya que están asociados a elementos cerámicos, pertenecientes al inicio de la actividad agrícola.²

Primeros pobladores

Desde muchos años antes que los conquistadores españoles pisaran tierra en este continente, el suelo de Tequisquiapan era habitado por indios Otomíes en el límite territorial oriente del municipio, lindando con el estado de Hidalgo y con Chichimecas en el resto del territorio, predominando los asentamientos en las comunidades situadas al poniente de la cabecera municipal actual. La fertilidad de las vegas que se ensanchan al oriente y al poniente del río, la generosidad de los manantiales de aguas tibias cristalinas, la belleza exuberante de los árboles de gran follaje, convertidos en centinelas del trayecto caprichoso del caudaloso río, la gran variedad de árboles frutales que en forma silvestre se daban en estas tierras enriquecidas por el aluvión y los limos que dejaban las crecientes al desbordar el cauce normal del río, en temporada de lluvias. Todos estos motivos hicieron desde siempre, el lugar buscado por el hombre.



Construcción del cuerpo principal de la parroquia de Santa María de la Asunción



Otro aspecto de la construcción de la parroquia

La fama que había adquirido esta porción de tierra del actual estado de Querétaro, traspasó la frontera del territorio Chichimeca, propiciando desde aquellos remotos tiempos, la afluencia de visitantes importantes que tenían conocimiento de las virtudes de las aguas termales que brotaban en abundancia de los manantiales, a las cuales se les atribuyen dones curativos que alivian determinados males corporales.

El baño medicinal que curaba, relajaba el cuerpo y la mente de las personas, se hacía en el temaxcal, espacio con forma de media naranja, semejante al horno rústico de pan, construido en el sitio donde brotaba el manantial, se le agregaba hierbas medicinales adecuadas para la cura del mal, en esa forma el agua conservaba su temperatura máxima y hacía mas placentero el baño medicinal.

En este lugar se sudaba copiosamente por los efectos que el agua caliente ejercía en el mismo, almacenando vapor en abundancia, el cual escapaba por un espacio reducido que servía de entrada a la persona que lo disfrutaba placenteramente. “El temaxcal se conserva en estado ruinoso en el lado noreste de la alberca La Pila, a un costado de lo que era el vertedor de demasías”.

En este pueblo se realizaban importantes reuniones de caciques indígenas y trueques de tipo comercial. Se dice que asistían con la convicción de que al sentarse a dialogar en este lugar, invadidos por la tranquilidad y la belleza del mismo, los inspiraría la buena voluntad para negociar y dirimir dificultades pudiendo además realizar el mejor trato comercial.

Época colonial

El asentamiento indígena antes de la conquista era de indios chichimecas y otomíes. A la llegada de los españoles a la región, éstos establecieron una alianza con el cacicazgo otomí de Xilotepec para que coadyuvaran en la conquista y doblamiento de los territorios que se encontraban al norte de donde tenían asentados sus reales los caciques otomíes. Las fundaciones comenzaron desde San Jerónimo Aculco, San Miguel Canvayn, Alfaxaxuca, Santiago Tecozautla, Gueychiapa, San Juan del Río, Santa María Tequisquiapan y San Juan de los Xarros. Estos pueblos “en tiempos de la gentilidad se encontraban poblados de indios, los cuales fueron evangelizados por los frailes españoles ayudados en todo por los caciques Otomíes”.³

La fundación de Tequisquiapan se dio en forma pacífica, los indios chichimecas de estos lugares se encontraban en paz con los conquistadores, después de haber guerreado por más de 20 años. Sin embargo en otros lugares no lejanos a Tequisquiapan seguía la resistencia chichimeca, siendo hasta 200 años después la caída del último baluarte de resistencia indígena en la famosa batalla del cerro de la Media Luna de la Sierra Gorda Queretana, cuando el General Escandón acabó con la resistencia chichimeca pame.

Cédula de Fundación

“Esta población fue fundada el año mil quinientos cincuenta y uno, por cédulas Reales de Carlos V y firmadas por el Virrey de la Nueva España D. Luis de Velasco y dadas a conocer por el conquistador indígena Don Nicolás de San Luis Montañez, el veinticuatro de julio del mismo año. Acompañado de sus caudillos y capitanes D. Alonso de Guzmán, D. Alonso de Granados, D. Ángel de Villafaña y el padre D. Juan Bautista. Se congregaron al despuntar el alba los indios Chichimecas y Otomíes en el lugar señalado para la fundación; se plantó una cruz y se formó con un

montón de piedras y cubierto con yerbas y flores, un altar, donde el Padre Juan Bautista celebró el santo sacrificio de la misa.

D. Nicolás de San Luis Montañez, vestido de la manera más vistosa y extraña para los indios, se dirigió a ellos, amonestándolos cumplir con fidelidad al vasallaje ofrecido al rey, encargándoles el estudio de la doctrina cristiana, así como de levantar su iglesia en el lugar en que por primera vez, se acababa de celebrar el sacrificio incruento”.

“En seguida, el capitán D. Domingo Moreno, tomó en la mano un cordel y una vara de medir de cuatro varas castellanas, y diciendo: “En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios hijo y Dios Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios Todopoderoso y de su santísima madre la Virgen María y de sus majestades”, comenzó a medir las quinientas varas de donde está la Santísima Cruz que es el asiento y fundación de este Pueblo y sale por los cuatro vientos a saber: Por el norte, sur, oriente y poniente”.

“Como lo dijo lo efectuó, tras de los cuales hizo la elección de autoridades, resultado por voto de los indios, como Gobernador D. Bartolomé de Guzmán, D. Juan Quijano y Fiscal Mayor de la Doctrina D. Miguel de Barcelona. Los tres indios caciques y principales de este nuevo pueblo”.

Al principio dudé de la autenticidad de dicha cédula por no coincidir las fechas de lo descrito en ella con un documento sobre un reclamo de tierras del siglo XVIII existente en el Archivo General de la Nación. En dicho documento se hace una descripción histórica de Tequisquiapan y señala la fecha de fundación en 10 de marzo de 1541 y cita a don Luis de Velasco como Virrey en turno, cosa que no resulta, pues el Virrey de la Nueva España era Don Antonio de Mendoza, el que gobernó de 1535 a 1550, y Don Luis de Velasco de 1550 a 1564. Por lo tanto la fecha que cita el reclamo de tierras (iniciativa) es errada

mientras que la Cédula de Fundación descrita es la correcta. Por la importancia que tiene el documento de reclamo de tierras (iniciativa) lo transcribimos a continuación:

(Al margen) “Iniciativa cometida a la justicia de Cadereyta para que se le haga y administre a los naturales que refiere en razón de lo que piden en la forma y debajo de la pena que menciona”.

“Don Balsar de Zúñiga, etc. Por cuanto ante mí se presentó el informe siguiente:

Excelentísimo Señor: Antonio José Vidaurre por el Alcalde Oficiales de República, común y naturales del Pueblo de Santa María de la Asunción de Tequisquiapan, cuya cabecera es el Pueblo de San Juan del Río, que hoy se halla dividido en gobierno de la Provincia de Jilotepec, Huichapan a quien estaba antes sujeto como mejor proceda y que se ha visto perjudicar, confundir o vulnerar derecho, acción o recurso alguno de los que a mis partes compete, parezco ante V. E. y digo que a Don Alonso de Guzmán caudillo que fue Don Nicolás de San Luis y Don Alonso de Granados, vecinos que fueron del pueblo de Tula, fundadores y congregados del pueblo de Tula, del pueblo en que están dos ojos de agua que llaman del Mar Caliente en cuyo paraje y puesto fundaron el pueblo de mis partes debajo del título de Santa María de la Asunción Tequisquiapan a las orillas de un río grande, cuya corriente va para el norte y para la manutención, sustento y demás cosas necesarias a su república, se les concedió para dicha población las tierras eriazas y laborías que estuvieron comprendidas debajo del término de las quinientas varas que hay en conformidad de la nueva Cédula de su Majestad, deben ser seiscientas por todos los cuatro vientos, y así mismo concedió el que tuviesen sus caballerías de tierras, dos ojos de agua caliente las cuales dichas tierras corren de oriente a poniente en la parte y lugar donde se halla un portezuelo y ojo de agua que es la parte norte y de ahí va a dar cerca de donde llaman los pescadores, corriendo por el poniente en donde está un cerrito que llaman el

Montesillo en cuya cima y cumbre se halla por corona un montón de piedras en que está una cruz de madera de allí va a dar en donde están unas peñas bermejas ñeque esta una cueva que llaman el bautisterio, a la parte del poniente y de allí va a dar a la mitad del cerro grande que llaman de los venados y está a la parte del oriente tras dos cerritos puntiagudos aguzados como pilón y de allí va a dar el lindero a una peñas coloradas que va dando vuelta hasta el portezuelo y estos linderos sirven de mojoneras, y así mismo se les concedió el uso y goce de los montes y serranías para que pudiesen talarlos y cortar la madera y leña para su sustento y se les nombró Asesor y Conservador, y que no pudiesen vender ni enajenar dichas tierras, pena de un mil pesos, y que pudiese elegir a su Gobernador, Alcaldes y demás Oficiales, todo lo cual consta y parece por el mapa general que hoy para en el Archivo de Cabildo, Justicia y Regimiento de la Provincia de Jilotepec Huichapan, el cual se halla autorizado y comprobado auténticamente, y por razón de la división de Gobierno y haberse segregado de Jilotepec, San Juan del Río se quedaron mis partes sin títulos, estando como está aprobada y confirmada su posesión y repartimiento por mandamiento que expidió el Excelentísimo Señor Don Luis de Velasco para que fueren amparadas en dichas tierras a los diez de marzo de mil quinientos cuarenta y uno, como a provincianos y sujetos que eran a Jilotepec, cuyo mandamiento para en dicho archivo, y porque con la continuación de los tiempos se les ha despojado de algunas tierras por algunos españoles, y se hallan careciendo de ella, siendo así que no tienen bastantes para mantenerse, por componerse dicho Pueblo como de doscientas cincuenta familias y son la causa de éstos, privilegiada común y pública en esta atención se ha de servir V. E. mandar se libre despacho cometido a la instancia de la Villa de Cadereyta, que es la más cercana por razón de que no recurrir a la de la jurisdicción por odiosa, sospechosa y amistada con las partes contrarias y juró la recusación no ser de malicia para que ésta parte y con citación de los circunvecinos y ponga certificación de sus tierras y repartimiento de dicho mapa consta y a las personas en cuyo poder parecen los competa y apremien con todo rigor a su exhibición, y

siendo necesario les reciba información del despojo y en caso de que contradigan en contradictorio juicio les atienda y les restituya todas sus tierras, y lo guarde y cumpla y ejecute debajo de gravísimas penas que para ellos se les impongan les lleve derechos moderados y de cuenta a V. E. de haber ejecutado como se les mandare con apercibimiento de no hacerlo y amparar y favorecer a estor naturales en su justicia, irá un receptor de esta corte a su costa y a cumplir y a ejecutar lo que por V. E. mandare, por tanto y demás favorable que por expreso estorbando lo perjudicial a V. E. suplico así lo provea y mande que es justicia que pido, juro en forma, costas y en lo necesario etc. Lic. Vargas, Antonio José Vidaurre. Lo cual remití al señor fiscal de su Majestad y conforme con su respuesta por el presente y en atención a la reacusación que se hace mandó a la justicia del partido de Cadereyta que en vista de lo alegado por parte de los naturales del pueblo de Santa María de la Asunción en el escrito incierto les haga y administre justicia en todo lo que la tuvieren y expresan en forma conforme a derecho y con audiencia de las partes, sin despojar a ninguna, otorgándoles los recursos legales substanciando y determinando comparecer de asesor sin dar lugar a quejas, dilaciones debajo de la pena de quinientos pesos, dándoseme cuenta de los que obrare. México, mayo veinticuatro de mil setecientos dieciocho años. El Marqués de Valero; por mando de S. E. Don José de la Cerda Morán”.

Durante la época colonial los terrenos destinados a las poblaciones se establecían conforme a la costumbre castellana, en la cual el rey concedí cierta cantidad de tierra, es decir, se otorgaba una merced real para las necesidades de la nueva población.

La cantidad de tierra otorgada por ley a los pueblos se establecía conforme a la tradición jurídica plasmada en las Leyes de Indias, como en los artículos 12 y 18 en los que establece que a los pueblos de indios se les otorguen 500 varas de terrenos por los cuatro vientos.⁴

Una vez que los indios fueron congregados, se les reconoció oficialmente con el apelativo de corporaciones, obteniendo con ello la personalidad jurídica, con esta forma lograron el derecho de ser tomados en cuenta para el reparto de tierras.

Las Leyes Indias establecieron ciertos mecanismos que permitieron a las autoridades del Virreinato seguir una política agraria bien definida. Usando el también castellano mecanismo de la merced. La designación de tales dotaciones fue de “Fundo Legal” y “Ejido”. El fundo comprendía el territorio para la edificación de casas de los pobladores y el ejido comprendía las periferias del poblado, terreno en donde los indios pastaban su ganado.

En 1793 Pedro Martínez de Salazar y Pacheco, cuando era subdelegado de la jurisdicción de San Juan del Río elaboró un estudio descriptivo sobre la jurisdicción a su cargo⁵, misma que se la dedicó al Virrey Conde de Revillagigedo. Por los datos que aporta dicho trabajo creemos que es importante reproducir fragmentos:

F. 87

Al Excelentísimo Señor Conde de Revillagigedo.

Al Excelentísimo Señor:

Siempre rendido a los pies de vuestra excelencia y nunca separado de la confianza de merecer sus honras, tengo el alto honor de ponerme bajo el abrigo de Vuestra Excelencia para dedicarle mi corto trabajo, y dirigir a sus superiores manos el compendio que acompaño, que he formado para satisfacer la superior orden que Vuestra Excelencia me comunicó en circular de 31 de mes de Diciembre, último del año pasado que recibí el 17 de Enero del presente, buscando a un mismo tiempo, la protección y el disimulo que necesitan su tardanza, y los grandes defectos que contienen

para que sea de superior aprobación, sin que se entienda de que en mí, esta acción es próspera ordenanza que hizo la costumbre para buscar un mecenas por librarle de los encuentros de la emulación, y sí que le ponen yo a los pies de Vtra. Exc. este embrión. Es ley precisa que dispone mi obligación; porque honrándome el título de ser súbdito y hechura de Vtra. Exc. no podré tener acción que no dependa del abrigo de mi protector y siendo conocido por mí, el riesgo de que en las plebes nada se reciba tan mal que lo culpen todos, ni tan bien que no lo murmure alguno; ninguno más que yo, debía tenerle si me avismase a menos defensor que el nombre e Vtra. Exc. llévele pues por divisa este tratado, y salga a batir la estrada con el título de compendio histórico, político topográfico, hidráulico y económico que manifiesta el Estado de la jurisdicción de San Juan del Río. Bien conocido la tenuidad de la oferta, pues lo es tanto que aún siendo precisa, llega abochornada de mi pequeñez y de mi veneración, publicando entre su empacho esta realidad.

Dios guarde la importante vida de Vtra. Exc. como menester. San Juan del Río, 22 de marzo de 1794.

Exmo Sr.

Está a los pies de Vtra. Exc. su rendido súbito.

Pedro Martínez de Salazar y Pacheco (rúbrica)

... No. 34 el segundo partido o feligresía de esta jurisdicción es de TEQUIXQUIAPAN que se compone de dos pueblos, y 6F-108 Vta. haciendas situadas en su demarcación, en la que residen 6,099 almas en la forma que sigue: De Españoles hay 1,075 personas, en 3 eclesiásticos clérigos presbíteros: 214 matrimonios, 16 viudos, 37 viudas, 192 solteros, 114 doncellas, 116 párvulos y 136 párvulas.

De indios hay 3,279 almas en 837 matrimonios: 43 viudos, 160 viudas, 13 solteros, 318 doncellas, 912 párvulos y 500 párvulas.

De negros, mulatos, lobos, sangüesa, y otras castas dependientes de estas, hay 271 almas: en 44 matrimonios, un viudo, 9 viudas, 26 solteros, 37 doncellas, 71 párvulos y 45 párvulas, contándose entre ellos: 1930 tributarios, 15 reservados, en los 837 matrimonios de indios con los 43 viudos y 113 solteros de la misma calidad, y con 44 matrimonios, un viudo, 26 solteros de casta morena.

No. 35. En el año pasado de 1793 se celebraron en la parroquia de esta feligresía de Tequixquiapan, 513 bautismos, 71 matrimonios, y se hicieron 177 entierros.

No. 36. El pueblo cabecera de aquel partido es el de Santa María F-109/ de la Asunción de Tequixquiapan donde reside el encargado de justicia Don Antonio Fineo Ladrón de Guevara; El cura, juez eclesiástico Don José Bartolomé Sánchez; un vicario y otro clérigo presbítero. Su república se compone de un gobernador, 2 alcaldes, 2 regidores, 2 alguaciles mayores y un escribano que se propone anualmente por el gobernador que acaba y se votan por los vocales, como se hace en la cabecera general de la jurisdicción y en los demás pueblos, quedando al arbitrio del nuevo gobernador, el nombrar los demás oficiales, como lo son los jueces de sementera, mandones para los barrios y topiles de vara para el buen gobierno económico de la república. Lo que no se verifica por que cada uno de ellos, esta poseído de la embriaguez y otros vicios detestables, y mucho más los de Tequisquiapan, que naturalmente son también muy propensos a la sedición y a la cabilosidad, excepto Don Bartolomé González que es indio muy principal y gobernador actual. Don Marcos Antonio Rodríguez que es el que acabó y Don Pascual José, que son los honrados entre todos, sin vicios, ni otros defectos. Y dista Tequisquiapan del pueblo de San Juan del Río, como 6 leguas de camino andando, sobre el noroeste, cuya situación se halla en la ladera de una loma

tendida sobre el occidente, mirando al oriente, que corre de sur a norte, formando una cañada con los cerros de Texito, y otros que hacen cordón o cordillera por la parte oriente, donde esta también situado el otro pueblo que se llama Magdalena, frente al primero por el oriente a media legua de distancia, del río de San Juan en medio que corre se sur a norte : (Texito en idioma otomí quiere decir vidrio, o pedernal cristalino (ópalo)). Y al cerro de Texito le llaman así por que abunda en él una especie de pedernal negro y transparente, como el vidrio de las botellas que vienen de Inglaterra.

No. 37. La época e estos pueblos, la cuentan los indios desde F/109-vta./ el año de 1561, por que consta de sus papeles, mercedes que obtuvieron por entonces y que el de la Magdalena es el más antiguo; y no gozan de más tierras en el día que las que comprenden ambos cascós, en los que se hallan repartidos sus naturales con los solares que ocupan y que en ellos tienen construidas sus casas.

No. 38. El suelo común de los pueblos de esta feligresía y su partido, es calcáreo y tepetatoso como el de San Juan del Río, y sus inmediaciones y reina en él las mismas enfermedades, siendo así mismo sus tierras, en lo general coloradas, delgadas y tan resacas como éstas, goza de la misma amenidad y demás circunstancias su panino, que el de la cabecera general de la jurisdicción en los tiempos de las aguas, y por la humedad que les comunica a las plantas arbóreas, las que subterráneamente corren bajo de su suelo como dejé expresado en el discurso No. 6, pero no padecen los pueblos la penuria de la escasez de las aguas para beber y demás necesarios, como el de San Juan del Río según consta en el No. 4 por que estos logran el beneficio, de tener el agua corriente todo el año, como se expresa en la narración del No. 5, y además de esto en los pozos que hay abiertos en algunas casas del pueblo de Tequisquiapan, están las aguas inmediatas; como a seis y ocho varas de profundidad muy ricas y abundantes, y más puras que las de San Juan del Río, logrando así mismo la de un

manantial u ojo de agua caliente vitrosa que se haya dentro de aquella cabecera a la orilla del pueblo por la salida de la parte del norte en la que esta construida una noria, a expresas de un vecino honrado llamado Don Antonio de Lizundia, por que puedan bañarse en ella, porque sus aguas son de gran virtud las que para aplicarse a las muchas enfermedades que se curan /F-110/ en ellas, se necesita el consejo de Médico.

No. 39. Aunque se ha dicho en el número antecedente que el suelo común de Tequisquiapan es el calcáreo y tepetatoso, no es de negar el que tenga otros diversos paninos que lo hagan más o menos apreciable por sus circunstancias naturales, y de donde le venga a aquel partido el justo sobre nombre, o por mejor decir el legítimo nombre que obtiene de su propio terreno: Porque Tequisquiapan en término mexicano, quiere decir tierra baja Tequexquitosa, donde abunda el salitre que se hace visible a la vista, y siendo así tierra baja el suelo de Tequisquiapan y abundar en muchos parajes de su centro, y fuera de el, y en sus riberas esta materia, de hay le viene el nombre de Tequisquiapan, pues en aquel terreno se hallan 3 calidades diversas de este ingrediente en unas partes se saca nitro, que en una fábrica licenciada que se haya en aquella cabecera, pertenece a Don Mariano Sánchez, sale muy superior; en otras es propio para el pasto de los animales que lo comen continuo, haciéndose sabrosas las carnes de las que son del uso de los racionales; y en otras es tan nociva que raspa, por ser vitriolosa que revientan los que lo comen.

No. 40. Las haciendas de contienen las comprensión del partido de Tequisquiapan, son 6 como se deja dicho en el No 34, las cuatro primeras que siguen pertenecen a don Felipe Antonio Teruel regidor de la capital de México, y son las que tienen encerrados ambos pueblos por toda sus circunferencia, en los términos que tengo expresados en el estado del establecimiento de la comunidad de naturales de los pueblos de esta jurisdicción y las otras dos pertenecen, la de Fuente de Nava al mayorazgo de Don Ignacio Leonel Gómez de Cervantes del mismo vecindario, y la de

la Laxa al señor Marqués del Villar del Águila vecino de Querétaro. La 1ª de las que corresponden a don Felipe Teruel es, la que llaman de Tequisquiapan, cuya casa /F-110-vta.- está situada al norte de aquella cabecera a distancia de un cuarto de legua, que encierra en si obraje, y una tenería que están en corriente; y en la medianía del camino que hay desde el pueblo a dicha casa, se haya un ojo de agua como de 10 a 12 surcos, cuya calidad es caliente, vitriolosa, en el que está construida una presa o alberca grande, en parajes por no ser el suelo parejo y sí rústico llenos de rocas a cuyo pie esta un molino en corriente. La 2ª que es del mismo dueño, es la hacienda de Fuentezuelas, que se haya situada a 4 leguas de distancia de la primera y de la cabecera; sobre el poniente, tiene una presa en su centro sobre un plan, en la que acopia las aguas de temporal de los derramaderos de aquel monte, que les sirven para dar riego a sus sembrados, y el abrevadero de sus animales. La 3ª que es anexa a las antecedentes es la de Santillán que está distante de la primera, como 3 leguas, algo mas a mi entender, sobre el norte con 5 grados noroeste que tiene detrás de la casa un ojo de agua, dentro de una joya, que es de suficiente abasto para todos sus habitantes, y para el abrevadero de sus animales, tiene construido un jagüey que acopia sus derrames. La 4ª también anexa a las primeras es la de San Nicolás, cuya casa está fundada a la orilla del río que de San Juan a distancia del pueblo de Tequixquiapan como 2 leguas poco más o menos, sobre el suroeste, sobre el camino real que va de San Juan al noroeste; de esta cabecera como cerca de 4 leguas; y una de las aguas que deja el río encharcadas con sus remanente, de manera que tiene las suficiente para todo su consumo. La 5ª hacienda es la de la fuente de nava ya citada arriba, que esta situada su casa al poniente de Tequisquiapan a 5 leguas de distancia, y a las 6 leguas de San Juan del Río sobre el nor noroeste, tiene /F-III/ un ojo de agua cerca de la casa, al pie de la ceja de los cerros de la hacienda de la llave que hacen cordón desde el oriente hasta el occidente más de 30 leguas, y de éste ojo de agua o manantial se surte la hacienda y sus arrendatarios inmediatos, y para el abrevadero de sus ganados tiene formado un jagüey que acopia sus derrames. Los

demás arrendatarios de esta hacienda que ocupan la parte de la Escondida que son muchos, tienen abiertas profundas norias en sus ranchos para la saca de sus aguas que son abundantes y corren subterráneamente, como en las que se hayan en la feligresía de San Juan del Río. Sus tierras por la parte del sur son de mucho migajón, negras polvorillas y todas las de la parte del norte son coloradas, delgadas, montuosas, muy quemadas de una áspera cerranía que comprenden las primeras cuatro y la de la Laxa. Ésta que es la sexta y la última del partido de Tequisquiapan está situada al norte cuarta al noroeste de San Juan del Río, a distancia de 8 leguas y 5 de Tequisquiapan sobre su noreste y tiene una presa en la baquería que acopia las aguas del temporal para su uso. En el paraje que llaman la Laxa vieja hay dos ojos de agua de que se surten aquellos arrendatarios, y detrás de la casa nueva se hayan 2 jagüeyes que acopian las aguas de 4 ojos o manantiales que sirven para el abato de toda la hacienda cuyos derrames recoge otro jagüey grande que está mas abajo sobre el oriente de la casa que sirve para aberrar sus ganados.

En esta hacienda se hallan en el día 3 religiosos del colegio de la Santa Cruz de Querétaro haciendo misión, a instancia del piadoso celo del Señor Marqués su dueño.

Hechos Históricos

En el año de 1656, a iniciativa de Juan Pérez Salmerón, el poblado tomó el nombre definitivo de Tequixquiapan, palabra náhuatl compuesta por las raíces Tequexquítl (Tequesquite), Atl (agua) Apan (lugar), es decir, lugar de agua y tequesquite. El nombre fue asentado en Cédula Real ante Don Francisco Gutiérrez, alcalde mayor y Lorenzo Vidal escribano de su Majestad, como lo afirma Pedro Martínez de Salazar y Pacheco:

“Tequisquiapan en término mexicano quiere decir tierra de baja tequixquitosa, donde abunda el salitre que hace visible a la vista [sic], y viendo así tierra baja del suelo de Tequisquiapan y abundan muchos parajes de su centro, fuera de él y en sus riveras esta materia, de ahí le viene el nombre Tequisquiapan.”⁶

En 1861, siendo gobernador de Querétaro, el general Don José María Arteaga, por decreto del congreso del estado, se eleva a la categoría de villa, con el nombre de Villa Mateos de Tequisquiapan.

El 5 de mayo de 1920 se instalan los poderes del Estado de la villa de Tequisquiapan por manifiesto del gobernador constitucional del Estado Salvador Argáin.

El 20 de mayo de 1931 Tequisquiapan deja de pertenecer a la jurisdicción de San Juan del Río por primera vez, reincorporándose del 31 de diciembre del mismo año, decretos publicados en el Periódico Oficial La Sombra de Arteaga.

Se crea en forma definitiva el municipio de Tequisquiapan el 30 de junio de 1939.

Acontecimientos que impactaron en su tiempo despertando letargos y proyectando el desarrollo del municipio:

La estación Bernal fue inaugurada en el año de 1902, por el Presidente Porfirio Díaz aprovechando el viaje en ferrocarril que sirvió para inaugurar y poner en servicio la red ferroviaria que comunicaría a la gran capital del país con ciudades del interior de la República.

En 1910 entró en funciones el teléfono con 4 aparatos en la casa e los hermanos Anaya, ubicada en la calle Benito Juárez.

El 1 de diciembre de 1948 se inauguró el servicio del telégrafo por el Director General de Telecomunicaciones, Ing. Miguel Pereyra, siendo Presidente Municipal Román Chávez Ramírez.

El 16 de septiembre de 1905 entró en operación la planta hidroeléctrica Las Rosas.

En 1959-1960 se construyó la red de agua potable y drenaje en las calles Morelos, Juárez y zona centro del pueblo. Esta obra, se realizó en el primer periodo presidencial de Telésforo Trejo Uribe.

En el año de 1960 se abrió la primera escuela secundaria de carácter particular.

El 1 de octubre de 1969 la Secundaria Federal Cerro de las Campanas.

En 1942 entró en uso la carretera asfaltada Tequisquiapan San Juan del Río.

En el mes de junio de 1953, con 16 socios, se fundó el Club de Leones de Tequisquiapan.

La caja popular Santa María de Guadalupe fue inaugurada el 16 de diciembre de 1956, a iniciativa del sacerdote y Lic. Luis Ugalde Monroy.

En el año 1930 se instaló la primera bomba de gasolina en la tienda de don Manuel Jassen, ubicada en la esquina que forman las calles de Morelos y Av. Juárez.

La oficina de correos inicia en el año de 1883 en la calle de Morelos, el primer encargado fue José M. Ortiz, inmediatamente después se hizo cargo el Profr. Rafael Zamorano 1887-1888, cuando la oficina se ubicaba en la calle Guillermo Prieto; después el Sr. Rosendo Ruiz Ruiz quien ocupó el cargo de 1888 a 1926. A

partir del año de 1896 adquirió la denominación de Administración de Correos, por lo que el Sr. Rosendo Ruiz Ruiz fue el primer administrador de correos en la localidad. Cabe destacar que en esta época era el principal medio de comunicación de la localidad con el exterior.

La primera escuela (párvulos) fue atendida por la maestra Josefa González, dicha escuela estaba ubicada en la calle 5 de mayo casi esquina con Morelos en el año de 1948.

Se contó con energía eléctrica a partir del año de 1909.

Se inaugura la Presa Centenario en 1910. Adquiriendo dicho nombre por ser aniversario del inicio del movimiento de independencia del país.

El kiosco, ubicado en el corazón de la plaza principal, fue diseñado por el Arq. Antonio Longui, la cantera que se utilizó fue labrada por el artesano Ramón Morales.



Representación de la fundación de Tequisquiapan durante los actos conmemorativos.



Antigua Capilla de Indios, actualmente en estado de abandono

La parroquia de Santa María de la Asunción data del siglo XVII en la primera etapa, la segunda etapa se terminó en 1874, en la tercera etapa se construyó la meda naranja, que fue dirigida por el Arq. Antonio Olguín, y se terminó en 1921; dicha obra se realizó gracias a las faenas gratuitas de los hombres de Tequisquiapan.

Personajes Ilustres

Profesor Rafael Zamorano; hombre que dedicó su vida a la noble tarea de la enseñanza. A él deben los tequisquiapenses la creación de los primeros años de la escuela primaria. Con más voluntad que recursos, se dio a la tarea de improvisar con muchas limitaciones, lo que sería el recinto donde impartiría la enseñanza, tanto a niños como a adultos. Nos han contado personas que a la fecha cuentan con más de 80 años de edad, que el profesor Rafael Zamorano fue un hombre muy exigente y estricto con sus alumnos; siendo la disciplina, el renglón prioritario que debían observar los que tomaran clases con él. Al término del segundo año de aprendizaje los estudiantes habían aprendido a leer y escribir perfectamente y dominar con cierta agilidad las operaciones básicas de las matemáticas.

Con un grupo de sus alumnos, reforestó el camino que hoy en día conocemos como “La calzada”, en donde los árboles de gran altura y follaje, permanecen cual mudos testigos de la noble tarea de alumnos y maestro. También promovió la construcción del puente que une a la cabecera municipal con el barrio de la Magdalena; a dicho puente la gente madura lo identifica como Puente Nuevo y muchos más lo conocen como Puente Juárez, por estar en la calzada del mismo nombre.

El diseño arquitectónico, bella obra de arquitectura románica, así como la dirección de la construcción fue obra del arquitecto italiano Carlos Mastretta. Dicha obra se encuentra clasificada en el catálogo de monumentos históricos y artísticos del I.N.H.A.

El ilustre profesor Rafael Zamorano nació en el año de 1854 y murió el 24 de septiembre de 1914, a la edad de 60 años.

El Lic. Manuel Mateos, Hombre connotado, mártir de los hachos acaecidos en Tacubaya, en su memoria una calle lleva su nombre y a la población a partir de el día cuatro de febrero de 1861 se le llamó Villa Mateos de Tequisquiapan, según decreto emitido por el Gobernador del Estado, Gral. José María Arteaga.

José María Arteaga, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Querétaro, a todos los habitantes, sabed usted que:

Considerando; el rango que se da a las poblaciones, suele influir saludablemente sobre el patriotismo local y sobre la cultura y maneras cívicas de los hijos de ellas; Y por otra parte, que digna obra de gobierno ilustrado es alentar a los vivos, tributando homenajes de gratitud a la cara memorable de los muertos.

En uso de las amplias facultades que me hallo investido, tengo a bien decretar lo siguiente:

Núm. 38 Art. 1°. La actual Villa Cadereyta, cabecera del distrito de su nombre, llevará en lo sucesivo el título de la ciudad, bajo la denominación de Cadereyta de Méndez, en digna conmemoración de los buenos servicios que presto el estado el C. Camilo Méndez del Corral.

Art. 2°. El que ahora es pueblo de Tequisquiapan, perteneciente al distrito de San Juan del Río, llevará de hoy en adelante el título de Villa, bajo el nombre de Villa Mateos de Tequisquiapan, en memoria del ciudadano Lic. Manuel Mateos secretario del

gobierno de éste estado y una de las desgraciadas víctimas de Tacubaya, el 11 de abril de 1859.

Art. 3°. Los nombres de dichos C. C. se inscribirán en el salón de gobierno, y respectivamente hablando, en los de sesiones del Ayuntamiento de Cadereyta de Méndez y del de Villa de Mateos; en cuya última población se levantará un obelisco en el que será colocada la estructura del ciudadano Lic. Manuel Mateos.

Art. 4°. Por cuenta del erario serán trasladados a esta capital, los restos mortales de los dos buenos servidores del estado C. C. Francisco de Paula Méndez, decapitado. Por la reacción en el distrito de Tula; y Felipe Anaya, que sucumbió gloriosamente en la batalla de Calamanda.

Art. 5°. En esta capital y en el sitio que el gobierno designe, se erigirá un monumento de honor en que serán inscritos los nombres de otros muchos patriotas que en la última guerra, han muerto con las armas en la mano, prestando interesantes servicios a la República y a Querétaro.

Por lo tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio de Gobierno Supremo del Estado.

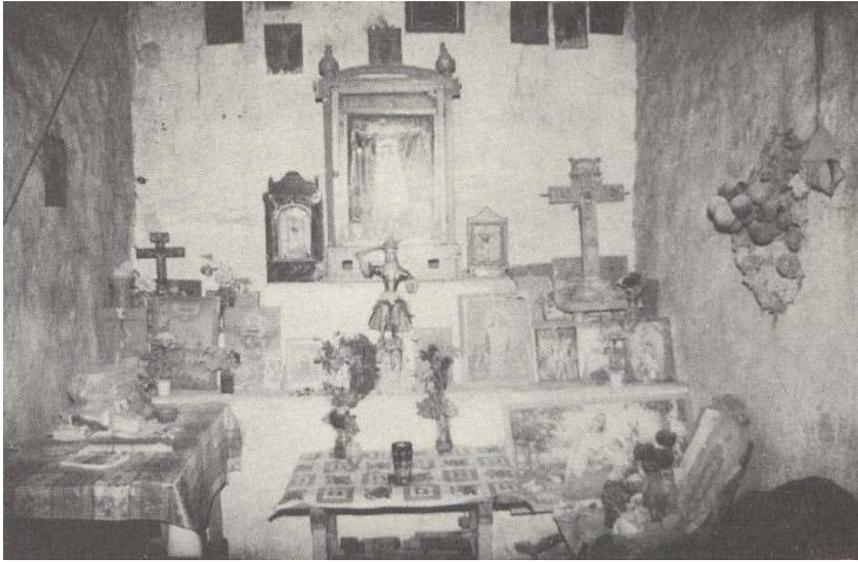
Querétaro, a 4 de febrero de 1861.

José María Arteaga
Zacarías Oñate,
Secretario.

El Sr. Telésforo Trejo Uribe, durante su gestión al frente del Ayuntamiento, gestionó para que el pueblo contara con drenaje y agua potable, además que en este periodo se empedraron las principales calles del pueblo, iniciando una mejor urbanización de la cabecera municipal. Político sobresaliente que ha ocupado escaños en la Legislatura local, diputado federal, secretario de la Liga de comunidades Agrarias y por tres ocasiones ha sido presidente municipal.

La Sra. Aurora Morán, persona que se ganó el cariño y respeto de la comunidad tequisquiapense con obras de beneficencia; el terreno del actual Panteón Municipal lo donó dicha señora junto con su esposo el Sr. Marco Muñoz, también fue pionera en la comercialización de las piezas artesanales de vara que elaboran los artesanos de Tequisquiapan, propiciando el notable incremento en la demanda de piezas elaboradas a mano y consecuentemente la apertura de un mayor número de fuentes de trabajo para los artesanos. Hasta los últimos días de su vida se preocupó por que el Panteón funcionara en las mejores condiciones posibles. Entre la gente humilde sembró la semilla de benevolencia con obras de caridad. Doña Aurora murió el 15 de octubre de 1990, a la edad de 83 años.

La Sra. Doña Guadalupe de Velasco de Michaus y su esposo Don Miguel Michaus y Cervantes, descendiente de los condes de Santiago. Doña Guadalupe, hija de Don Antonio de Velasco de la Torre, descendiente directo del Virrey de la Nueva España, Don Luis de Velasco y Doña Petra Teruel de Velasco, quien fue propietaria de varias haciendas del municipio como las de San Nicolás, La Tortuga y la Hacienda Grande, que era la hacienda madre. Doña Guadalupe repartió terrenos para que los indios construyeran sus casas.



Interior de la Capilla de Indios del Barrio de La Magdalena



Escenificación de la Crucifixión durante la Semana Santa

El Sr. Antonio de Luzundia hombre de buen prestigio respetado y estimado, no dado a los vicios como la gran mayoría de los hombres de su tiempo, construyó donde existe un gran venero una pila muy grande que se llena con agua vitrolosa caliente que usan los lugareños para satisfacer sus menesteres de limpieza y curar sus males corporales, que también sirve para que trabaje un molino que está en la cercanía de dicha pila grande. Se refiere a “La Pila”, símbolo de los tequisquiapenses, según dice el cronista Pedro Martínez Salazar y Pacheco.

Personajes que mucho lucharon para darle a la juventud tequisquiapense la educación a nivel secundaria fueron los maestros Jorge Jones Hernández, Lourdes Campos Chávez, Ezequiel García Martínez. Los ciudadanos Alberto Moreno Mejía, Elvira Nieto, Natalia Ramírez.

Escudo del municipio

El escudo del municipio se logra a partir de convocatoria-concurso que hizo el H. Ayuntamiento al pueblo de Tequisquiapan para que se manifestara con sus propuestas para que fuera elegido el escudo, participaron 38 composiciones, todas ellas aportaron elementos muy significativos que ilustraron al jurado para la elección de la propuesta ganadora, la cual sirvió de base para el diseño definitivo del escudo. El concurso se realizó como un cuento más del programa de la Feria del Queso y del Vino de 1989.

Descripción del Escudo

Tequisquiapan, tierra pródiga de exuberante belleza, de aguas tibias cristalinas que brotan de sus manantiales, de árboles frondosos cual gigantes que nacen y crecen en las ricas tierras de las vegas del río, custodios impávidos del paso del tiempo, expectantes continuos del quehacer cotidiano de sus gentes.

La productividad y la abundancia son signos de la dedicación y el esmero del trabajo del hombre, que se vale de los recursos naturales que el creador ha dado con gran generosidad a este pedazo de suelo Queretano. El Sol, el Agua, la Tierra, el Clima, son recursos invaluable que el Tequisquiapense ha sabido utilizar para darle sustento a sus familias y cimiento a los valores culturales del pueblo.

La parroquia de Santa María de la Asunción representa la fuerza moral que sustenta la vida de la mayoría de la gente del pueblo que profesa el catolicismo, herencia ancestral que nos dejaron los misioneros españoles en el siglo XVI; permanece vigente en este nuestro tiempo.

Monumentos Artísticos e Históricos del Municipio de Tequisquiapan.

Fuente: I.N.A.H.

Capilla de Indios

En los barrios de la Magdalena y San Juan se localizan la mayoría de capillas; salvo raras excepciones, son lamentables las condiciones de conservación que guardan.⁷ La ignorancia y el desinterés de las familias encargadas de su cuidado, ha propiciado la destrucción y el estado ruinoso de las mismas. El Instituto Nacional de Antropología e Historia también tiene parte de culpa por ser representante oficial del patrimonio cultural, y las capillas de Indios o capillas familiares como también se les identifica, son valores que se deben conservar y restaurar como testigos que identifican la época de la evangelización indígena de la región.



“Cruz Verde” que se venera en el barrio de San Juan el día 3 de mayo



Atuendos característicos de las Danzas de Tequisquiapan

La ubicación de las capillas en los barrios tiene su razón de ser, dado que en esas zonas habitaban los núcleos de población indígena más numerosos del territorio tequisquiapanse. Algunas capillas conservan una gran riqueza de elementos y objetos que nos permiten observar en su más pura expresión el legado histórico de la mezcla de las dos culturas propiciada por la cristianización de estas tierras. Las costumbres teogónicas de ritos y símbolos que practicaban los indios chichimecas y otomíes por siglos, no podían ser sustituidos fácilmente, por ello encontramos plasmados en las pinturas, grabados y piezas ornamentales de la capilla la huella cultural del inicio y aceptación de la obra misional cristiana que se dio en éstos lugares a mediados del siglo XVII. Las primeras capillas que se edificaron datan de principios del siglo XVIII.

Literatura, poesía y Música

Literatura. Guillermo Prieto nos legó a los tequisquiapenses la descriptiva de nuestro pueblo, plasmando con agilidad incomparable por medio de su pluma narrativa, la vida del pueblo en el años de 1853 muchas veces en forma precisa y aguda, y las más; Salpicada de la excelsitud poética tan característica en este ilustre personaje.

A su paso por Tequisquiapan, destino a Cadereyta, lugar al que fue desterrado “por orden suprema” según su propio decir. A mediados del siglo XIX, Guillermo Prieto escribió sobre varias facetas de aconteceres del pueblo, de las costumbres de sus gentes, miserias, festejos, y sus bellezas naturales de las que decía: “Tequisquiapan, es una mujer enferma en un lecho magnífico destinado al placer. Un anciano que agoniza sobre un lecho de flores y de frutas”. Nadie, según mi modesto pensar, ha descrito al pueblo de Tequisquiapan como Guillermo Prieto Fidel, gracias a la compilación de documentos que dejó escritos hicieron posibles el libro Viajes de Orden Suprema, que gracias a la dedicación del bibliógrafo José Ignacio Mantecón, se publicó en 1968.

La composición, poesía y canto, se consideran en las primeras impresiones de la expedición y arribo a Tequisquiapan de Guillermo Prieto.

Tequisquiapan

Están nublados los cielos
y húmedas vuelas las auras;
vamos tristes con achaques
perturbadores del alma,
sobre los mansos corceles
al alborear la mañana,
preguntando al indio rudo
¿dónde queda Tequisquiapan?
Todo el campo es verdura
todo en el camino es agua,
todo en derredor son montes
todo a lo lejos barrancas.

Después de tres largas horas
burlaron nuestra esperanza,
vimos como de honda sima
sacar la cabeza blanca
a la torre medio hundida
del risueño Tequisquiapan,
el de las vegas tendidas
el de caudalosas aguas,
el de paisajes divinos,
el de campos de esmeralda;
el de baños voluptuosos
el que tiene linfas de plata
el de gigantes sabino
el de frondosas parras
todo el cielo es contento
todo en los aires fragancia
todo vive satisfecho

¡ha! menos la raza humana
que son de órgano sus muros
y de zacate sus casas.
allí encuentran los viajeros
en vez de calles, barrancas,
y en sus fértiles veredas
y su solitaria plaza,
holgando gruñe el marrano
y los canes se solazan,
cuando se duermen tranquilos,
pues de pereza no ladran.
Hay un portal arruinado
donde maíces se despachan,
y otros que se hallan en conato
pues techo y arcos le faltan
tan sólo un ojo subsiste,
y aquella tuerta fachada,
adivinanza de piedra,
torpe y maciza charada
tiene como las narices
en su interior dos ventanas,
que parecen sorber gente
cuando alguien por allí pasa.
Es la parroquia un zorongó
que no corona la plaza
forma en su occipucio
indígena protuberancia,
que es insulto de la vista
y del Ser Supremo es ganga.
Color de rosa se ostenta
como el moño de una maja;
es un sorbete de fresa,
marquesote con campanas,
catedral con zagalejo
o de capa de anafalla,
que de mirarse tan fiera

le sale el rojo a la cara,
en un mégano de piedra
que la bilis no derrama,
de matatena y peñasco
de una indecente maraña,
último timbre de gloria
del arquitecto Juan Rana.
Los carneros se ejecutan,
cual bandidos; en la plaza,
y sus cuartos se suspenden
de trecho en trecho en escarpías,
más bien como tentaciones
que como gozo de panzas.
Esto en materias carnales
es lo único que entusiasma
hasta el presente, veremos
lo que el tiempo nos aclara.
Gozan pollos y gallinas
inmunidad diplomática,
pocas veces se ejecutan
y nuestro brasero manchan.
Son cerdos y chiles verdes
la tuna alegre los postres
y el rico mezcal las danzas.
Las ollas llenan su objeto
en medio a las luminarias.
y al mirarlas, por el humo,
las lágrimas se nos saltan.
Sin pensarlo comenzamos
a describir la posada;
de la fonda, amigos caros,
son aquellas pinceladas.
Pero damos unos pasos
y entramos en nuestra estancia;
es un cuadrado pequeño
con un frisito escarlata,

disimulo de mestizos,
careta de las arañas.
Tiene dos bancas enormes
con su barandal de tabla,
macizos como la piedra
y de interminables zancas.
La pared en algún tiempo
debió haber sido blanca,
en donde de zoología
se puede establecer cátedra,
porque existe desde el grillo
hasta la vil garrapata.
En las grietas y agujeros
de nuestra triste morada,
es natural historia,
una palpitante página,
que encierra desde el gorgojo
hasta la dañina rata.
En la pared varias manos
hay a distancia estampadas,
cual si de huéspedes fuera
sola y maciza toalla,
o si dijera, ¡qué mano!
al que aquí la noche pasa:
las vigas del azul del cielo
y entre sus pinturas, agua.
Tiempo vendrá en que los aires
formen concierto las ranas.
El solo adorno del cuarto,
la joya, la única alhaja,
es pendiente de las vigas
y en argolla, no alcayata,
llena de gazas y nudos
una furibunda reata,
para colgarse excelente,
y no es difícil lo haga

esta mancuerna proscripta,
no este dúo de desgracia
este matrimonio obtuso,
que hizo el general Santa-Anna.
Esta yunta, esta mancuerna
que tan sin brújula marcha,
y anda, como el refrán dice,
la pobre a salto de mata.
De seducción no hay cuidado,
porque es otomí su charla,
y bien pudiera elocuente
se uno cual la Araucana.
Los solos que alzan el grito
en estas bellas comarcas,
son asnos cantando amores
y desahogando sus ansias.
el bufido de los toros
y el balido de las cabras,
ni en periódicos se piensa,
ni los desvelan proclamas;
pero en cambio tienen levas
y les cobran alcabalas.
Entre las gentes del trato,
como aquí se dice, blanca,
tenemos arrimo noble
y franqueza hospitalaria;
sensibles y buenos pechos,
grandes y elevadas almas,
que llenan tiernos de flores
nuestra cadena pesada,
y por lo que el Ser Supremo
alzamos nuestra plegaria,
proscritos reconocidos
del seno de la desgracia.
Pero volviendo de nuevo
con gozo a la fácil charla,

decimos que este es teatro
de venideras fazañas,
de Fidel el ermitaño
y de Don Froilán Espátula,
que face la melesina
con hongos o verdolagas.
A ti, Querétaro hermoso,
Edén para nuestras almas,
relicario de recuerdos
de los amigos que te aman,
a ti mandamos suspiros
ya que no motes ni galas,
a ti la noble matrona,
la cumplida cortesana.
La de los valles risueños
y pintorescas montañas;
la de garridos donceles,
la de primorosas damas,
la de tiernos caballeros
amigos de la desgracia;
a ti unidos bendecimos
tierra de memorias gratas
sentados frente a la iglesia
del desierto Tequisquiapan.

A invitación de la Sra. Guadalupe Michaus la dueña de la hacienda Tequisquiapan (hacienda grande), nuestro personaje asistió a una función como él cita y que se dio en el redondel de dicha hacienda. Inspirado en ese festejo escribió Placas Campestres, Rodeo, cola y cirugía y Cartas Intimas romance que dirigió a su familia. El juego, Himno al Perdón, y una marcha sátira alusiva a Victoriano Huerta (sin citarlo) que llamó Marcha de los Cangrejos.

Música

Se conocen tres composiciones musicales dedicadas a Tequisquiapan, dos son corridos y la otra marcha corrido.

La más popular es la composición que hizo Don Luis Mireles González, en abril de 1948, a la que puso por nombre “Tequis Querido”. Don Luis sin ser oriundo de Tequisquiapan dejó plasmado en su composición, el gran cariño que profesó a la tierra donde vivió la mayor parte de su vida.

El profesor Juan Hernández López dedicó también una canción a Tequisquiapan. El profesor Antonio Padilla H. compuso la “marcha-corrido” en el año d 1947, obsequio que entregó al Sr. Román Chávez Ramírez, Presidente Municipal y al Sr. Francisco Alday, amigos del autor.



Participantes del certamen “La flor más bella del Ejido”



Antigua vista de la parroquia, el atrio y los portales

Tequis Querido
Corrido

Quiero cantarte Tequis querido,
pueblito lleno de ensoñación
y a tu mujeres que son tan lindas,
que son tan dignas de admiración.
Cuando amanece en este pueblito,
cuando lo alumbre ese grande sol.
Son las mañanas esplendorosas,
en éste Tequis bendito de Dios.

Esa calzada tan rete chula,
más bien parece que es un vergel,
luego los baños de aguas termales
que a los turistas hacen volver.

De sus muchachas ya ni se diga,
cuando el domingo van a pasear.
Son lindas flores que andan vestidas
como angelitos para adorar.
“El salitrillo” joya escondida,
entre mezquites y un cielo azul.
Cada uno de ellos es un testigo,
de algún romance que ahí pasó.

Ya me despido Tequis del alma,
yo no quisiera irme jamás,
pues tú lo sabes como te quiero.
Como si fueras mi tierra natal.

Composición de Luis Mireles González

Porque quiero a Tequis

Tequis, pueblito hermoso
rinconcito adorado.
Yo canto jubiloso
tus bondades, tu primor.

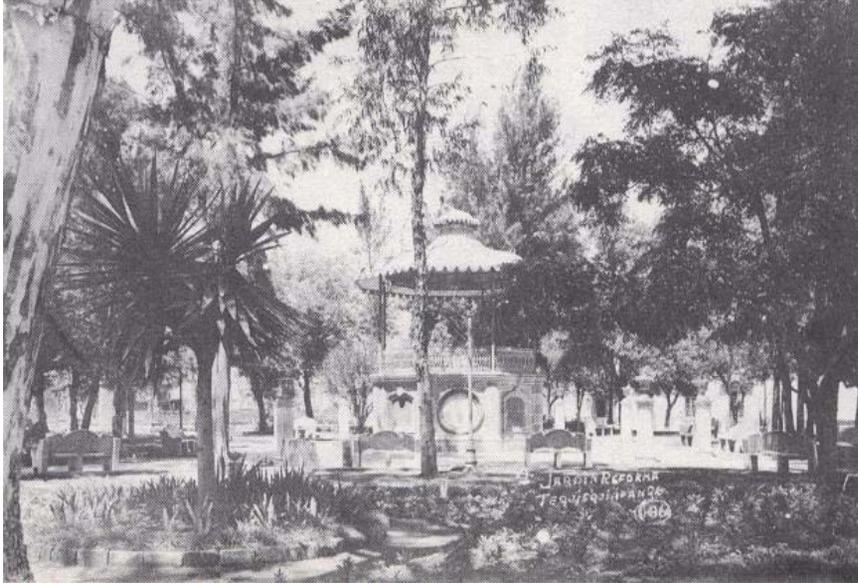
Y a todo mundo digo
que tus lindos manantiales,
de Dios son un regalo
para esta población.

Son tus calles de ensueño provinciano,
tu calzada de “chopos” un primor;
Tus riberas con sauces que galanos,
nos invitan a la “gloria del amor”.
Los sabinos te adornan con sus hojas
y perfuman tu ambiente musical.
En tus campos por millares brotan flores que
engrandecen tu belleza singular.

Tus mujeres con carita de “cielo”
sus ojitos un par de estrellas son.
Su boquita, cual blondas de capullo,
sus mejillas rosadas de rubor.

Tequisquiapan, pueblito queretano.
De la tierra, bellissimo jirón.
Yo te quiero, te adoro, yo te amo;
porque en ti sentí la “dicha del amor”.

Composición de Juan Hernández López



Vista anterior del Jardín Reforma



El Jardín Reforma en la actualidad

El profesor Antonio Padilla les dedicó a dos personajes de los años cuarenta y al pueblo de Tequisquiapan la siguiente composición:

Con todo respeto y afecto al C. Román
Chávez, Presidente Municipal, Sr. Francisco Alday
y pueblo de Tequisquiapan, Qro.

Marcha-Corrido, música y letra del Prof. Antonio Padilla
Centro de Capacitación “Fray Pedro de Gante”
La Llave Qro, Septiembre 19 de 1947.

Tequisquiapan
Marcha-Corrido

Vamos a Tequis, vamos a vacilar
pueblo querido con guapas de a montón
Donde se baila, se canta y se goza
llevando el ritmo de un suave
y buen danzar.

Vamos a Tequis, que viva Tequis
cantemos con ardor, bonito pueblo
de gente muy cortés,
bonitos baños de suave calor
hasta los gringos de todo dicen yes.
Que viva Tequis cantemos
con ardor, bonito pueblo
de gente muy cortés
bonitos baños de suave calor
hasta los gringos de todo dicen yes.

Composición de Antonio Padilla H.

Fiestas populares

Primero del año. Misa, exposición del Santísimo todo el día, para que los fieles den gracias y pidan por el nuevo año que principia.

Enero 6. Los niños reciben los juguetes y regalos que fueron colocados la noche anterior por los Reyes Magos. Este día las familias y los amigos se reúnen para partir la “rosca de reyes”.

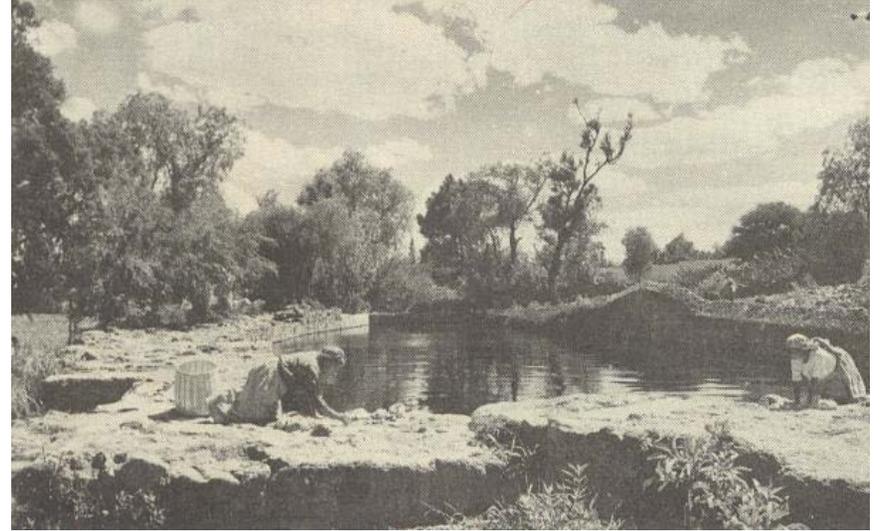
Febrero 2. Día de la Candelaria. Se llevan a la iglesia los niños Dios y se celebre misa de función, se levanta el nacimiento y se celebran las fiestas costeadas por los que tuvieron en suerte, sacar el mono de la rosca de reyes.

Semana Santa. Fecha movable que se celebra en el mes de marzo o abril. Las celebraciones inician el miércoles con el Prendimiento y Lavatorio de pies a los apóstoles. El viernes se escenifica en vivo el Via Crucis, con actores que se han preparado con anterioridad, inicia en la plaza principal frente a la parroquia y continúa por las calles que llevan al Monte Calvario, sitio donde culmina el recorrido con el acto de crucifixión. Después Jesús es venerado en su caja de cristal flanqueada por los cargueros de nuestro Padre Jesús que portan como distintivo una corona de espinas en la cabeza. El Sábado de Gloria se queman los judas y diablos con júbilo popular. En acto litúrgico se bendicen el agua y el fuego. El Domingo de Resurrección es un día de gran fiesta y alegría en el gremio católico, corolario de los festejos de la Semana Santa.

Mayo 3. Este día se llevan a cabo los festejos de la Santa Cruz, en el barrio de San Juan. La fiesta se prepara casi con un año de anticipación; se distribuyen las diferentes comisiones entre los diputados de la festividad y se ensaya con antelación la danza de “moros y cristianos”, que se presenta el día tres como parte importante del festejo.



Bucólica vista de la calzada de Tequisquiapan



Alberca pública "La Pila", antes de su remodelación

Se realizan primeras comuniones, se queman cohetones desde la víspera, las danzas participan en el atrio de la capilla. Toman la protesta el grupo de shitas que fungirán en la organización de los festejos del año siguiente.

Ésta es una de las fiestas relevantes que compiten en importancia con la festividad del patrono San Juan Apóstol, en la cual los actos de carácter religioso cobran un significado muy importante en toda la comunidad del barrio de San Juan.

Mayo 15. Día de San Isidro Labrador. Se acostumbra llevar la imagen de nuestro Padre Jesús en una gran procesión que parte de la parroquia de Santa María de la Asunción a la capilla de El Llano. Esta celebración se realiza con la intención de pedir al creador la buena cosecha. Se lleva la imagen al llano, por ser el lugar donde se localizan las tierras de labor de los campesinos de Tequisquiapan.

Última semana de mayo y primera de junio. Feria Nacional del Queso y el Vino. A esta feria concurren expositores de quesos y vinos de toda la República. El centro de la feria se ubica en el jardín principal, donde se colocan diversos locales que concursan con ingeniosas decoraciones, buscando sobresalir entre todos. En el foro central se presentan diariamente espectáculos de danza, teatro, música, y se corona a la reina de la feria el día de la inauguración. Durante los diez días de la feria, se ofrecen eventos para todos los gustos como corridas de toros, conferencias alusivas al arte culinario, la muestra gastronómica, charreadas, palenque y competencias deportivas. La feria finaliza con impresionante quema de fuegos pirotécnicos.

Julio 24. El aniversario de la fundación de Tequisquiapan se realiza en el Barrio de la Magdalena, lugar donde se celebró la misa de fundación. En dicho lugar se realiza una representación teatral que escenifica el acto de fundación, en esta representación los personajes se presentan vestidos como en el siglo XVI. Para

finalizar la fiesta se queman cohetones, se realizan peregrinaciones, se instalan juegos mecánicos, se ponen puestos de todo tipo de vendimias, se realiza el abanderamiento de las danzas, primeras comuniones, quema del castillo y misa de fundación.

Agosto 15. Fiesta de la patrona del pueblo de Tequisquiapan, Santa María de la Asunción. En este día concurren las familias de todas las comunidades del municipio, a ofrendar y pedir a la Virgen. Se hacen presentes las danzas tradicionales desde temprana hora, durante todo el día danzan incansablemente. En esta festividad netamente religiosa se llevan a cabo confirmaciones, primeras comuniones, misa de función, banda de música tocando en el kiosco de la plaza principal, terminando por la noche con la quema del castillo.

Septiembre 8. Festejo en el Barrio de la Magdalena en honor a Santa María Magdalena, patrona del barrio, hay confirmaciones, juegos populares como palo encebado, feria de juegos mecánicos, puestos con vendimias de enchiladas, gorditas, atole, tamales y frutas de temporada y por la noche la quema de fuegos pirotécnicos.

Septiembre 13. Visita a la capilla del Cerro Grande. Este día se acostumbra subir al Cerro Grande, algunos lo hacen desde un día antes para estar a tiempo en la misa que se celebra este día en la capilla que se encuentra ubicada en la parte más alta del cerro. Los que van un día antes, se pasan la noche en la capilla cantando unos cánticos monótonos y plañideros. Al otro día después de la misa se acostumbra hacer día de campo y al término de la comida se emprende el descenso. No se ha logrado precisar la antigüedad de esta costumbre local no sólo de Tequisquiapan sino también de algunas comunidades vecinas como Santa Rosa Xaxay, el Cerrito, Bordo Blanco y San Nicolás.



Artículos elaborados por los artesanos de Tequisquiapan



Puente construido sobre el camino trazado por Fray Sebastián de Aparicio en la época colonial

Noviembre 2. Día de los Fieles Difuntos. Se arreglan las tumbas con flores y se hacen responsos por los finados, se celebra misa en el panteón. En el jardín principal se lleva a cabo un concurso de ofrendas en el que participan las escuelas del lugar y dependencias de carácter cultural y social, e barrios, comunidades y algunos hogares de la cabecera municipal se preparan altares con ofrendas a los seres queridos que se han ido de este mundo.

Diciembre 12. Fiesta en honor a la Santísima Virgen de Guadalupe. Comienza desde la víspera con la presencias de bandas de música, la iglesia se adorna con banderas de diferentes países y con profusión de flores. Muy temprano se llevan “mañanitas” a la Virgen, que entona algún mariachi y grupos musicales del lugar. A las doce es la misa de la función a la que se acostumbra llevar a los niños vestidos de Juan Diego y a las niñas de “inditas”, también se acostumbra llevar a bendecir las imágenes de la Virgen de Guadalupe. Desde temprana hora los grupos de danzantes o “chinchines” visitan a la Virgen y luego salen de la iglesia para danzar en el jardín durante todo el día; por la noche se quema el castillo y se da por terminada la fiesta.

Diciembre 16. Inicio de la celebración de “posadas”. Esto consiste en una procesión del carrito de la posada por las principales calles del pueblo presidido por un “misterio” San José, La Virgen y El Niño. A los santos peregrinos los personifican las personas que se agregan a la procesión. Se pide posada a la manera tradicional, se adornan las calles con campanas hechas de papel de china de diferentes colores, se regala ponche, atole, tamales, naranjas, tejocotes, cacahuates, mandarinas, cañas y colaciones se rompen piñatas en la calle que tocó el día de posada, esto se repite los ocho días previos a la natividad.

Diciembre 24. Es tradicional que por la noche desfilen por las calles del pueblo, carros alegóricos, alusivos a pasajes bíblicos con escenificaciones previamente ensayada con muchos días de anticipación por jóvenes y niños de ambos sexos. Una vez que se

termina el recorrido, las familias se recogen a sus casas a degustar la cena de navidad.

Diciembre 27. Día de San Juan Apóstol. Es éste día del Santo Patrono del Barrio de San Juan, las festividades tienen lugar en la capilla de la Cruz Verde. Desde la víspera se escucha el estruendo de la cohetería que aún el mismo día de la fiesta no deja de tronar, la banda de música de viento inicia desde temprana hora y continúa tocando durante todo el día, parten peregrinaciones de diferentes puntos del barrio, las que presididas por la imagen del Santo venerado, terminan en el lugar del festejo. Por la noche se realiza la quema de fuegos pirotécnicos y concluyendo la fiesta.

Principales festividades religiosas

Comunidad	Fecha	Festividad
El Tejocote	15 de mayo	Fiesta en honor a San Isidro Labrador
San José La Laja	19 de marzo	San José. Fiesta Patronal
Santillán	25 de diciembre	Fiesta local con motivo de la navidad
La Tortuga	12 de diciembre	Fiesta en honor a Sta. María de Guadalupe
La Laja	12 de diciembre	Fiesta en honor a Sta. María de Guadalupe
Fuentezuelas	12 de diciembre	Fiesta en honor a Sta. María de Guadalupe

La Fuente	12 de diciembre	Fiesta en honor a Sta. María de Guadalupe	Barrio de San Juan	27 de diciembre	Día del Santo Patrono: San Juan Evangelista.
Los Cerritos	12 de diciembre	Fiesta en honor a Sta. María de Guadalupe	Colonia López Matéos	8 de diciembre	Se festeja el día de la Inmaculada Concepción.
El Cerrito	En junio, fecha movable	Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús	Tequisquiapan Cabecera	15 de agosto	Sta. María de la Asunción. Fiesta patronal
La Trinidad	En mayo, fecha movable	Día de la Santísima Trinidad, fiesta patronal	Tequisquiapan Cabecera	12 de diciembre	Fiesta en honor a Sta. María de Guadalupe
Bordo Blanco	12 de diciembre	Fiesta en honor a Sta. María de Guadalupe	Tequisquiapan Cabecera	Fecha variable marzo o abril	Semana Santa
San Nicolás	8 de septiembre	Fiesta de la Natividad de María	Tradiciones		
San Nicolás	10 de septiembre	San Nicolás Tolentino. Fiesta patronal	Artesanía de vara y mimbre		
Hacienda Grande	12 de diciembre	Fiesta en honor a Sta. María de Guadalupe	El trabajo de la vara es una tradición que data de muchos años. Se cree que desde finales del siglo pasado, unos cuantos humildes indios en busca de nuevos horizontes y mejores medios de vida, salieron de Tequisquiapan y en su largo peregrinar pasaron accidentalmente por el pequeño pueblito del estado de Guanajuato, San Luis de la Paz (aunque algunos ancianos me han asegurado que el poblado fue Santa Ma. del Río, San Luis Potosí). Lograron conseguir trabajo como peones en una hacienda y se dieron cuenta de que algunos ancianos del lugar tejían la vara de sauz haciendo canastas. Y pensaron que sería conveniente aprovechar tal oportunidad, por lo que se dedicaron al aprendizaje del tejido de la vara. Posteriormente regresaron al barrio de la Magdalena, su lugar de origen, para poner en práctica los conocimientos adquiridos; de esta manera nació en Tequis la industria de la vara. Con el correr del tiempo los trabajos fueron mejorando hasta perfeccionarlos y en forma gradual enseñaron a tejer la vara a sus		
El Sauz	12 de diciembre	Fiesta en honor a Sta. María de Guadalupe			
Barrio de la Magdalena	22 de julio	Santa María Magdalena. Fiesta patronal			
Barrio de la Magdalena	8 de septiembre	Fiesta que conmemora la Natividad de María			
Barrio de San Juan	3 de mayo	Festejos en honor de la Santa Cruz			

hijos y demás parientes. Actualmente esta industria es importante fuente de trabajo en el pueblo.⁸

Conforme pasan los años los materiales de los artesanos cambian o se agregan nuevos, ya no son únicamente la vara y el mimbre pues los objetos se han enriquecido con piel y diferentes clases de maderas. El empleo de nuevos materiales se debe a que el mercado artesanal actual oferta una gama mucho más amplia de artículos elaborados. La familia Pacheco en el barrio de la Magdalena y el Sr. Marcos Muñoz en Tequisquiapan, fueron los pioneros en comerciar los artículos e vara, exportándolos a la ciudad de México. El ferrocarril era el medio de transporte que más se utilizó durante los años que van de 1930 a 1960.

Cruces e ánimas

Los nativos de los barrios suelen tener cruces en su adoratorio o altares familiares. Estas cruces presiden la ofrenda del día dos de noviembre, cada cruz representa a un finado, cada difunto tiene su propia cruz, las hay muy elaboradas y ornamentadas pero la mayoría son sencillas, son todas de madera. Estas cruces suelen verse en las capillas de indios que abundan diseminadas en los barrios de San Juan y Magdalena.

Bendición de las Palmas

Tradición muy arraigada en el gremio católico que se celebra el domingo de Ramos, con la que inicia la Semana Santa. Se elaboran diferentes tipos de bordados con la palma, las prendas son llevadas a la iglesia para que sean bendecidas, posteriormente son colocadas en la parte interior de las puertas de las casas. La creencia dice que las palmas enditas resguardan la casa de todo mal; se acostumbra también quemar la palma cuando se advierte alguna amenaza de tipo meteorológico; tormentas, fuego, vientos muy fuertes.



Exterior del Centro Cultural Tequisquiapan



Espacio recreativo en la alberca “La Pila”

Culto a los muertos

El primero de noviembre se recuerda a los muertos chiquitos “Angelitos” y el dos de noviembre a los muertos adultos; los preparativos comienzan días antes de los festejos. El panteón municipal se limpia de toda hierba que ha crecido durante la temporada de lluvias, las familias limpian y ponen flores en las tumbas de sus difuntos, adquieren los implementos necesarios para la ofrenda que instalarán en sus casas. La costumbre de la ofrenda o “altar” como también se le llama, la realizan principalmente las gentes de barrios y las comunidades. En la cabecera municipal se esta tratando de rescatar ésta tradición con el concurso de ofrendas que promueve el Ayuntamiento, en donde participan los centros educativos, agrupaciones sociales y particulares. La iniciativa del Ayuntamiento empieza a dar resultados positivos, la juventud de Tequisquiapan al participar, se ha reencontrado con una tradición que se estaba perdiendo.

Nombres antiguos de algunas calles

Nombre antiguo	Nombre actual
Callejón del Garabato y la Cerbatana	Calle Manuel Mateos
Bajada de los Bueyes o Toro pinto	Calle Mariano Matamoros
Calle del Calvario	Avenida Juárez
Puente viejo	Calle 5 de mayo, de Manuel Mateos al río donde existía un puente de madera para cruzar.

Puente Nuevo	Avenida Juárez, puente que une a Tequisquiapan con el barrio de La Magdalena.
Callejón Oscuro	Callejón del Portalito Barrio de la Magdalena.
Barrio de San Nicolás	Comprendía las manzanas de la avenida Juárez al arroyo de Pelos.
Barrio de San Pedro	Manzanas de la avenida Juárez a Mariano Matamoros.
El Pedregal	Colonia Vista Hermosa.
El Gavillero	Club de Golf.
La Fuentecilla	Calle Francisco I. Madero, (camino a la Hacienda Grande). La planta C.F.E.
La Otra Banda	Barrio de la Magdalena
Xefú (tripa)	Callejón de las Flores
Plazuela de la Leña	Centro geográfico

Leyendas

Los duendecillos

También hay diferentes historias sobre los duendecillos traviosos y juguetones que gustaban de divertirse haciendo desatinar a la gente, estos pueden aparecerse casi en cualquier lugar y casi siempre andan en grupo, sus acciones empiezan al entrar la noche. Una narración que versar sobre este asunto es la siguiente:

Dicen que había un hombre que aun siendo casado era muy enamorado, así que entre otras tenía una querida en Los Tepetates, Barrio de San Juan, una noche lluviosa decidió visitarla, tomó el camino de los Pirules (hoy paseo de los Pirules) y cuando ya casi salía de esta calle se le aparecieron unos hombrecitos que le impedían el paso. El hombre infiel se molestó mucho y tratando de abrirse paso los insultaba con vituperios que sólo encendían el ánimo de los duendecillos, quienes decidieron darle una ejemplar lección. Se treparon en grupo sobre él y comenzaron a golpearlo, lo tiraron al suelo fangoso y arremetieron con más fuerza contra el infortunado hombre, de tal suerte que lo dejaron como espantajo; todo moreteado con la ropa desgarrada y enlodado hasta los cabellos. Después de haber recibido tal felpa, este Don Juan no volvió por esos lugares.⁹

La Llorona

De entre las leyendas y relatos más comunes resalta la de la Llorona que se aparece en el río a los trasnochadores, primero dicen se ve a una mujer atractiva lavando pero en cuando se le acercan le ven el rostro horrible semejante al de un animal deforme, que al ser visto deja escapar tales alaridos que le pone de punta los cabellos al más valiente, decepcionando cualquier intento de conquista con la hermosa mujer.

Cuentan que la Llorona fue una mujer que ahogó a sus hijos y por tal motivo fue condenada a penar por el mundo en una búsqueda infructuosa de sus vástagos. Por eso se le ve sobre todo en lugares donde hay agua. Su triste llorar va acompañado de la frase ¡Ay mis hijos...! Son varios en Tequisquiapan los que aseguran haberla escuchado y no pocos los que juran haberla visto.¹⁰

Las brujas

En los años treinta, en plena efervescencia del movimiento cristero, la parroquia de Tequisquiapan fue cerrada al culto por algún tiempo, por lo que las familias que buscaban algún servicio religioso se veían en la necesidad de ir a otro lugar a celebrarlo. Dicen que en una madrugada fría del mes de diciembre una familia de Tequisquiapan salió con destino a Cadereyta a bautizar aun niño, para tal menester, se trasladaron los padres y los padrinos en una carreta tirada por mular y conducida por don Román Chávez Frías, personas que prestaba este tipo de servicio en esos tiempos; llegaron a Cadereyta sin ningún contratiempo y realizaron el bautizo del niño. Una vez terminado el motivo del viaje emprendieron el regreso, como a las tres de la tarde, calculando llegar a Tequisquiapan con luz del día. Tal pretensión no fue posible por el acoso que sufrieron de las brujas a su paso por el llano. Parpadeando la tarde con las sombras de la noche prácticamente encima la comitiva se sintió invadida de una extraña sensación como si fueran acosados, oprimidos por algo invisible; las mulas se pusieron inquietas, el carro avanzaba con pesadez.



Sabinos que rodean al Río Tequisquiapan



Otro paraje del Río Tequisquiapan

Poco después oscuro volviendo más dramático el viaje, las mulas de plano se resistían a caminar, y estaban ya sumamente nerviosas, unas lucecitas como si fueran luciérnagas les danzaban por las orejas de las bestias que tiraban del carro, a los pasajeros los invadió el miedo; al ver parajes desconocidos, el conductor se dio cuenta que había perdido el camino cuando ya estaba muy entrada la noche. Con todo esto, hombres y mujeres empezaron a rezar y las mulas sufrieron las consecuencias siendo molestadas con más furia por las lucecitas. Los rezos continuaron y las brujas se fueron. A partir de ese momento las mulas se dieron una gran sacudida y recobraron su agilidad normal, el conductor reencontró el camino perdido y al despuntar el alba pudieron regresar a Tequisquiapan, asustado y desvelados.

El perro de los manantiales

En el pueblo de Tequisquiapan, era común la existencia de balnearios públicos, como el del “piojo” para mujeres y la “pila” para hombres, sus aguas eran termales, cristalinas, sus manantiales a flor de tierra que en la madrugada sus aguas vaporizaban. Estos lugares los disfrutaba la gente de día y de noche. En los años treinta llegó una familia humilde en busca de negocio, la integraban: Maura Morales esposa de Serafín y su hija Julia. De inmediato lo iniciaron con la venta de pan y charamuscas, que ellos mismos hacían, su puesto lo instalaron en el portal de don Pancho Nieto, este señor tenía una tienda grande de las más importantes del pueblo, afuera pusieron su mesa y empezaron a trabajar, su puesto lo tapaban entre nueve y diez de la noche. De ahí se iban a bañar al “piojo” al terminar la venta del día y ya entrada la noche con las calles sin gentes un día de tantos cuando menos lo esperaban del desagüe del balneario de la “granja” salió un animal enorme como chango, y se sentó en una piedra se les quedó viendo fijamente sin agredirlas como invitándolas a que se acercaran a él, asustadas y corriendo salieron del agua para no volver jamás a esas horas de la noche. Al día siguiente dijeron que les había salido el “chan del agua”. Otros señores cuentan que

ellos también cuando salían del trabajo en la noche se iban a bañar a la “Pila” a las altas horas de la noche, y también vieron un animal que salía por el caño de la salida del agua; pero este animal salía por un lado y se metía por el otro como jugando, tenía forma de perro, ellos no se espantaron con tal animal.¹¹

Don Celedonio Gómez. Un personaje y una leyenda

Don Celedonio Gómez fue un personaje en el Tequisquiapan de los años veinte. Fue un hombre muy rico que llegó a poseer más de cien hectáreas. Precisamente con el objeto de dotar a sus tierras de agua realizó una obra hidráulica de gran importancia para su tiempo: Un ducto subterráneo al que la gente del pueblo llamaba “lumberas”, dicho ducto llevaba el agua desde la presa Centenario hasta sus terrenos ubicados en la Magdalena hasta el lugar conocido como la Vega.

Su riqueza y personalidad seguramente influyeron para que se hiciera de él una leyenda. Cuentan los más versados en el asunto que don Celedonio tenía pacto con el diablo, pues acompañado de un sirviente y varias mulas se dirigía a Espíndola (cerro ubicado entre los límites de Tequisquiapan y San Juan del Río), es éste lugar entraba a una cueva en la que era recibido por unos hombres vestidos de charros con un atuendo negro, quienes ponían por condición para poder entrar dejar afuera las imágenes, medallas o escapularios que los visitantes pudieran traer. Ya dentro cargaban las mulas con oro y regresaban a la casa de don Celedonio, quien por este hecho siempre tenía mucho dinero. Así mismo cuentan recibía a sus amigos en su casa con grandes festines nocturnos, estas reuniones se caracterizaban por el hecho de que todos vestían de negro y comían alimentos sin sal, además ningún sirviente podía estar presente, sólo don Celedonio y sus amigos.



Vistosa construcción en la zona residencial de Tequisquiapan



Vivienda rústica en las afueras de Tequisquiapan

Se dice que cuando don Celedonio murió, el demonio se lo llevó en cuerpo y alma. Su cuerpo desapareció del ataúd y en su lugar sólo se vio salir una serpiente. Como había que guardar las apariencias, los parientes llenaron el ataúd con arena de tal suerte que el peso de ésta semejara al del difunto, y fue así como simularon trasladarlo al panteón.¹²

Alimentos, dulces y bebidas

Los alimentos típicos tradicionales varían según la hora del día y el festejo en que los sirven al comensal.

Por la mañana se acostumbra en el desayuno; si es festejo de primera comunión: atole de frutas de temporada, chocolate, leche, tamales de chile y azúcar, fruta picada y pan dulce o pastel.

Por la tarde se acostumbra barbacoa de chivo o carnero y consomé del mismo, menudo y sangre guisada, mole queretano que tiende a picante con piezas de pollo o guajolote; éste último es más común en las comunidades, arroz con menudencias de pollo o guajolote, carnitas de cerdo (puerco), chicharrón esponjado, frijoles voladores (alubia), tortillas de maíz pintadas de diferentes colores, prevaleciendo el morado.

Por la noche en la cena o merienda se repiten algunos alimentos que se acostumbran por la mañana, como atole, chocolate y tamales, agregando buñuelos azucarados con canela, buñuelos blancos para bañarse con miel de piloncillo si se desea, enchiladas rojas guisadas con manteca de cerdo bañadas con queso rallado o desmenuzado y adornadas con hojas de lechuga y papas fritas.

Otros que se acostumbran a cualquier hora del día lo son: las gorditas martajadas con chile verde o rojo, las gorditas de harina de trigo con piloncillo, cocidas en comal con piedras de hormiguero; colores chorreados con piloncillo, puerquitos, campechanas, polvorones, tostadas de trigo y maíz.

Dulces y bebidas

Charamuscas de diferentes formas, colores y sabores, las pepitorias son del tamaño de una tortilla chiquita, con pepitas de semilla de calabaza con miel de piloncillo, dulces de leche, jamoncillo, ate de membrillo y de guayaba, burritos de maíz y piloncillo.

Las bebidas más comunes son el pulque blanco y los curados de frutas y de tuna. El aguardiente de caña era bebida común y corriente hasta la década de los sesentas, lo traían de los alambiques de la sierra. En la actualidad las bebidas son las comunes de la época: cerveza, brandy, ron, tequila. El coñac, whisky y vinos son de poco consumo.

Trajes típicos

El traje típico se ha perdido con el paso del tiempo, como en otras entidades municipales del estado. Aisladas formas costumbristas en el vestir se llegan a observar en algunas personas de los barrios y comunidades.

La influencia ancestral en la vestimenta de hombres y mujeres es de herencia otomí, ya que fue el asentamiento indígena que prevaleció a partir del coloniaje español en el siglo XVI.

El traje de la mujer es casi generalizado, sobre todo en el vestir de las mujeres mayores.

Mujer : Saco estampado con mangas tres cuartos y un pequeño puño cuello alto con remate circular bordado de algodón y colores vivos en donde predomina el rojo, verde, azul, amarillo y morado en las piezas del traje que tiene aplicaciones bordadas en la parte de la cintura, por dentro lleva unos cordoncillos para amarrarse. La falda estampada y plegada lleva una alforjas en la parte de

abajo, mandil de mascota, reboso negro jaspeado y guarache de vaqueta y correas.

Hombre: Camisa de manta con abertura en la parte frontal, manga larga con puños, batita en la parte de atrás con un poco de pliegue y cuello redondo. Calzón de manta con cintas a la altura del tobillo, en la cintura, faja de lana o algodón, sombrero de palmita, guarache de vaqueta y correas.¹³

Artesanías

La comercialización de artículos artesanales y muebles típicos representa actualmente una fuente importante de capacitación económica del municipio de Tequisquiapan.

Las piezas que trabajaron los artesanos y que dieron inicio histórico a esta actividad lo fueron básicamente las canastas de diferentes tamaños elaboradas a base de la vara de sauz, con la forma clásica de la canasta de uso doméstico.

Las canastas que producían eran elaboradas por gentes del barrio de la Magdalena las cuales llevaban a vender al pueblo a muy bajo precio. El comprador acaparaba la totalidad de los artículos que se le ofrecían, dado que los productores encontraban dificultades para vender sus productos en otra forma que les resultara más rápida ya que las condiciones de mercado en esos tiempos eran muy diferentes a las actuales.

La comercialización de las canastas se exportaba a la ciudad de México, utilizando el ferrocarril como medio de transporte y posteriormente el autobús de pasajeros. La forma tan ingeniosa que se usaba para ensamblar cada pieza y formar los atados listos que su embarque, lo realizaban personas duchas es este menester. Los atados tenían que agrupar el mayor número posible de canastas para que realmente fuera negocio para la persona ya que tenía que ocupar un volumen más considerable de espacio en el

transporte, de ahí que resultara de suma importancia el acomodo que se le diera a la mercancía. Las diferentes formas que adquirirían dichos atados serían dignas representaciones arquitectónicas para que cualquier escultor les tomara de modelo y fueran esculpidas en verdaderas obras de arte.

Al correr del tiempo el ingenio del artesano y la adopción de nuevos materiales ha enriquecido la variedad de las piezas artesanales que se elaboran actualmente.

La vara del sauz, el bejuco, el ratán, la raíz, madera de pino, materiales sintéticos, piel, telas estampadas y otros. Son elementos que usan los artesanos actuales para elaborar todo tipo de muebles, lámparas, canastas y demás artículos ingeniosos de uso decorativo y usos cotidiano de la casa.

Los expendios comerciales han proliferado por doquier, la fama que han adquirido las artesanías de Tequisquiapan a través del tiempo ha propiciado el auge de esta industria, las familias dedicadas a este negocio; tanto alas que fabrican como las que las expenden han aumentado en forma muy considerable, por lo que este renglón ha pasado a ocupar uno de los rangos de ingresos económicos más importantes del comercio local. A tal grado que esta industria ha rebasado la vocación turística que por el agua de sus manantiales tenía Tequisquiapan.

Espacio físico

Ubicación geográfica

El municipio de Tequisquiapan se localiza en la parte sureste del municipio del Estado de Querétaro. Representa el 2.3 de la superficie del Estado.

Límites

Norte: Municipios de Colón y Ezequiel Montes.

Sur: Municipio de San Juan del Río.

Este: Municipio de Ezequiel Montes y el Estado de Hidalgo.

Oeste: Municipios de Pedro Escobedo y Colón.

Coordenadas geográficas

El territorio del municipio de Tequisquiapan se encuentra ubicado, en la parte norte, a los 20° 39' y en el extremo sur a los 20° 39' de latitud norte. La región mas oriental se localiza a los 99° 50' mientras que sus límites occidentales están a los 100° 05' de longitud. La cabecera municipal se localiza a los 20° 31' 00'' de latitud norte y 95° 52' 30'' de longitud oeste.

Principales localidades

Nombre	Altitud m.s.n.m.	Latitud Norte Grados Minutos	Latitud Oeste Grados Minutos
Tequisquiapan	1920	20° 31'	99° 54'
San Nicolás	1890	20° 29'	99° 56'
Fuentezuelas	1960	20° 33'	99° 59'
El Tejocote	1990	20° 37'	100° 02'
San José La Laja	1970	20° 37'	99° 58'
Bordo Blanco	1890	20° 30'	99° 56'
Santillán	1920	20° 36'	99° 56'

Altitud de los principales cerros

Cerro	Altitud m.s.n.m.
Cerro La Laja	2270
Cerro Boludo	2230
Cerro Las Mesteñas	2190
Cerro Blanco	2150
Cerro El Zapote	2120
Peña La Bruja	2050
Cerro San Agustín	2030

Orografía

El territorio del municipio de Tequisquiapan se encuentra situado en la altiplanicie mexicana, en las estribaciones australes de la Sierra Gorda, se localizan zonas relativamente planas que forman pequeños valles y planicies que se han convertido en áreas de cultivo.

Zonas Planas 35%
Zonas Semiplanas 35%
Zonas Accidentadas 30%

Hidrografía

Por el sur del territorio entra la corriente superficial del río San Juan, nombre que toma a su paso por la localidad de San Juan del Río; este caudal alimenta la Presa Centenario, sigue su curso al noreste a la Presa Paso de Tablas, límite con el Estado de Hidalgo, en este sitio se aprovecha el caudal hidráulico para producir energía eléctrica, lugar donde se encuentra instalada una planta hidroeléctrica, la cual está actualmente fuera de uso.

Geología y geohidrología

Por las características tan especiales del subsuelo de Tequisquiapan consideramos de interés ampliar la información geológica de la región y comprender por que afloran corrientes subterráneas en forma de manantiales en las partes bajas del margen noroeste y suroeste del río San Juan.

Características geológicas de la región

En la mayor parte de la región afloran rocas ígneas extrusivas, y sedimentarias continentales recientes.

Las rocas ígneas extrusivas son riolitas y basaltos, con sus correspondientes derivados piroclásticos o sea compuestos formados bajo la acción del calor.

La mayor parte de las elevaciones están formadas por riolitas poco compactas en sus generalidades de textura porfírica, de color rosado y observan fuerte fracturamiento. Las fracturas se presentan generalmente rellenas por cuarzo y en ocasiones por vesículas de cuarzo y ópalos.

En las localidades aledañas como el cerro de San Nicolás, se localizan capas alternadas de riolitas y perlitas, siendo los derrames de riolitas los que se presentan con mayor intensidad, en proporción de 10 a 15 metros y de dos a cuatro de perlita, observándose en todas las rocas un fuerte fracturamiento.

Sobre el área en la que se encuentra situada la población, se extiende un intenso derrame de perlita que parte del Cerro de San José y que se continúa por el curso del Río San Juan y atraviesa la población de Tequisquiapan.

Todas estas rocas son de color gris lustroso y con abundantes vesículas y esferulitas de textura vitrofísica, que tienen por componentes principales vidrios perlíticos con esferulitas de oroclasa y algunos fenocristales de feldspatos ácidos; también estas rocas presentan un intenso fracturamiento, localizándose las fracturas mayores de NO a SE, y las fracturas de menor grado se presentan perpendiculares a las anteriores.

La localización de una falla en el Cerro de San José, con rumbo SO 10° NE, hace que el Cerro forme un escalón con desplazamientos hacia el norte. Por donde corre el río San Juan, lo más probable es que exista otra falla; el marcado cambio de temperatura que presentan las aguas subterráneas a uno y otro lado del cauce del río, así como la brusca terminación del derrame de perlita y el encajonamiento del río, son evidencias de la existencia de dicha falla.

Las rocas que forman la serranía más elevada de la región localizada al oriente del valle, están formadas de basaltos. Son rocas que varían de color negro a rojizo, con textura vesicular y poco compacta, al pie de las serranías se localizan cantos rodados de andesitas; por tanto, es de considerar que esta roca debe aflorar en algunas partes de los cerros aledaños.

También son de considerable abundancia los afloramientos de tobas riolíticas, pues cubre la mayor parte de las tierras bajas y gran extensión de laderas de los cerros; frente al Barrio de la Magdalena, sobre el río San Juan, se presenta el afloramiento de mayor importancia, representado por un fuerte frentón formado por el curso del río que se localiza hacia el este del área estudiada.

Las principales formaciones acuíferas están localizadas en tobas riolíticas permeables de carácter arenoso y rocas sedimentarias recientes.

Productos derivados principalmente de riolitas y en menor escala de tobas y basaltos, forman las rocas sedimentarias continentales en esta región; estos depósitos afloran en los cauces de los ríos y arroyos formados por arcillas, arenas y gravas.

En pozos de varios lugares aledaños, las tobas y sedimentos continentales forman un espesor de más de 250 mts., por lo que es de considerarse que sean sumamente abundantes a profundidad, habiendo quedado sepultados por derrames posteriores de riolita.

Clima

El clima es templado, con dos épocas bien definidas al año, la precipitación pluvial se da en los meses de junio a octubre, la temporada de secas comprende los meses de noviembre a mayo.

El índice promedio de precipitación pluvial es de 78 días con una media de 511.8 mm.

Los veranos son cálidos y el invierno no muy extremo, la temperatura media anual es de 17.5 °C. Los vientos dominantes son en dirección noroeste.

Las heladas se presentan en los meses de octubre a febrero y esporádicamente en marzo y fines de septiembre, el índice promedio es de 18 días al año.

Promedio de precipitación pluvial

Mes	Estación
Enero	12.5 mm.
Febrero	3.5 mm.
Marzo	7.1 mm.
Abril	19.6 mm.
Mayo	49.2mm.
Junio	109.8 mm.
Julio	89.1 mm.
Agosto	90.4 mm.
Septiembre	75.6 mm.
Octubre	35.3 mm.
Noviembre	14.1 mm.
Diciembre	5.6 mm.
Anual	511.8 mm.
Años de Observación	36

Flora

La vegetación en el municipio es la propia del clima templado, en la zona montañosa crecen árboles de baja y mediana altura que no requieren de agua o humedad abundante, podemos citar el pirul, el mezquite, el palobobo, capulín, órganos, el garambullo y arbustos. En las zonas semiplanas y relativamente planas tenemos el nopal, el mezquite, pirul, y flora que crece y se desarrolla en temporada de lluvias sin lograr preservar altura y supervivencia. La flora importante se logra en las partes bajas que acumulan humedad por influencia del río, en estas zonas crecen el nogal, el sauz, el fresno, el sabino y se cultiva el aguacate, durazno, chabacano, limón, lima, guayaba, granada y el higo. El cultivo de la vid es propicio para desarrollar en una superficie considerable de la región.

Superficie Forestal Arbolada:	237 ha.
Superficie Comercial:	No tiene.
Superficie Relativa:	0.01 %

Fauna

El medio físico a sufrido transformaciones a través del tiempo, en las últimas décadas se han dejado sentir cambios climatológicos, la temporada de lluvias ya no es tan definida como generalmente lo era cuatro décadas atrás, según comentarios de personas que a la fecha cuentan con más de 70 años de edad, esto y el crecimiento demográfico no únicamente de la cabecera municipal pues también se ha dado en las regiones comunales del municipio han sido factores decisivos para que algunas especies de la fauna silvestre hayan desaparecido y algunas se encuentren en vías de extinción.

Los animales y plantas requieren de un hábitat sano para nacer, crecer y reproducirse. Cuando empiezan a desaparecer algunas especies es por alguna razón, como insuficiencia de agua sana, falta de alimento o determinadas condiciones de suelo y clima. A veces la inhibición se debe a la presencia del hombre o a la de otra presencia competidora. El estudio de los seres vivos, incluyendo a los animales y la correlación con sus entornos y con otros seres, se conoce con el nombre de “Ecología”, hoy tanto puesto de moda, vocablo que viene de dos raíces griegas que significan “El estudio del hogar o morada”.

El leoncillo (león americano), y el puma se han extinguido. El venado, el coyote, la lechuza, el águila y aguililla, la zorra y los patos que paraban en su peregrinaje invernal en la presa Centenario ya esporádicamente se dejan ver debido a la contaminación del agua que almacena, el vaso de dicha presa, éstas especies se encuentran en vías de extinción. La fauna actual se integra con las especies adaptadas a las características actuales propias de la región como lo son: el conejo, liebre, zorrillo, ardilla, tejón y tlacuache, el pájaro carpintero desapareció.

De las voladoras se citan: la urraca, gorrión, torcaza, dominico, paloma silvestre y el pájaro común.

Entre los reptiles se encuentran la víbora de cascabel, el hocico de puerco, la coralillo, la chirrionera, la alicante, la agujilla y a culebra de agua.

Historia Actual

Marco Social

Población:

La población del municipio de Tequisquiapan según el censo de 1990 es de 38,785 habitantes, de los cuales 19,159 son hombres y 19,626 mujeres. La densidad de población es de 113 habitantes por kilómetro cuadrado; la mayor concentración se encuentra en la cabecera municipal con 19,231.

Educación

En el ramo educativo la enseñanza de los niveles preescolar y primaria ha superado, en parte, la demanda ciudadana, quedando aún por satisfacer la necesidad de ofrecer educación de nivel medio superior.

Existe la necesidad de construir un nuevo centro educativo para educación secundaria, dado que el actual se encuentra saturado y no cuenta con terreno disponible en el cual se puedan construir nuevas aulas. Es apremiante la creación de una preparatoria para los alumnos que no tienen la posibilidad económica que les

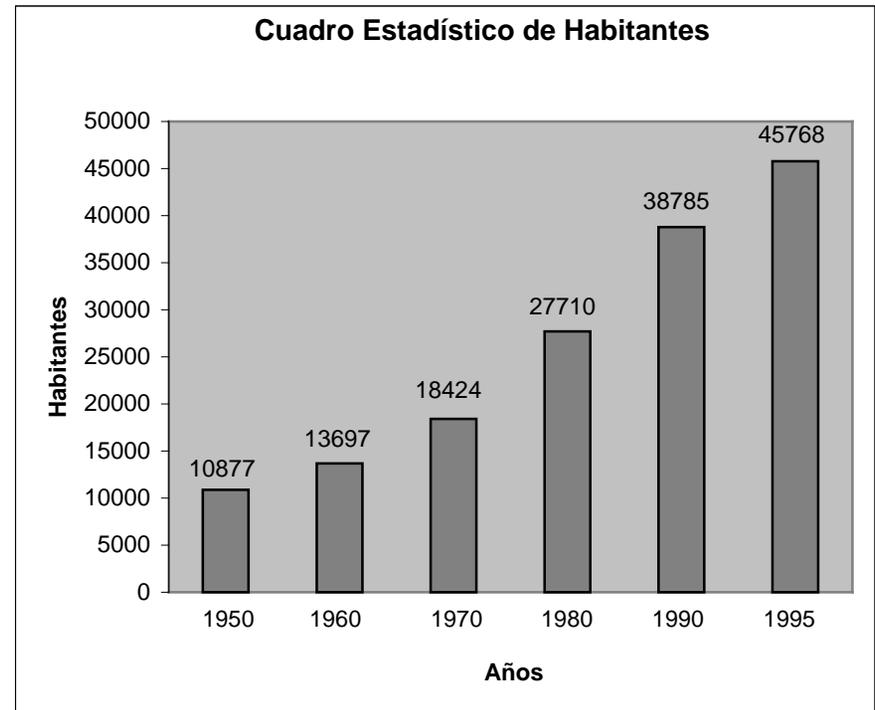
permita pagar una escuela particular. Debido a esta situación una gran cantidad de jóvenes ve truncadas sus aspiraciones de seguir estudiando y por consecuencia las personas de Tequisquiapan que desean seguir superándose tienen que salir de su lugar de origen para estudiar en instituciones superiores que se encuentran en las grandes urbes, ocasionando mayores sacrificios económicos a las familias que tienen a sus hijos estudiando en centros educativos retirados del seno familiar.

Recreación

En el aspecto recreativo se cuenta con lugares de atractivo natural y otros más recientes hechos ex profeso para la diversión. El espacio recreativo más importante, tanto por su belleza como por su historia y tradición es el Parque Ecológico y Recreativo “La Pila”, espacio donde hacían cita los ancestros para disfrutar y convivir con la familia o amigos en uno de los lugares privilegiados de Tequisquiapan, pues además de poseer los manantiales de agua tibia y cristalina más importantes de la zona también crecen en la rivera del arroyo árboles de gran tamaño y exuberante follaje; por lo que es este espacio se condensan las emociones y el orgullo que tienen los tequisquiapenses por su tierra.

En el trayecto del serpenteante río que atraviesa la población se encuentran parejas de gran atractivo que invitan al pintor a soslayarse con el pincel, al poeta a inspirarse con la frescura que respira, y al músico a descubrir las notas precisas de su composición. El Shaguí, Nauthá, El Portón, La recámara y El Salitrillo, son algunos de los lugares que la gente del pueblo acostumbra a visitar para sus días de campo.

Los balnearios públicos y privados, la unidad deportiva, la plaza principal, la Casa de Cultura, son espacios que satisfacen el gusto de la recreación y el descanso de todo ciudadano.



Población total por municipio y localidad

Municipio y localidad	Población Total	Hombres	Mujeres
Tequisquiapan (municipio)	38785	19159	19626
Tequisquiapan (localidad)	19231	9359	9872
Bordo Blanco	1359	720	639
El Carrizal	37	22	15
El Cerrito	394	197	197
Los Cerritos	1055	515	540
El Quince (La Ermita)	93	43	50
Estación Bernal	51	25	26
La Fuente	2700	1350	1350
Fuentezuelas	2081	1023	1058
La Laja	719	360	359
Loma Colorada	20	12	8
La Peña	8	6	2
Rancho de Prados	13	8	5
San José La Laja	1618	787	831
San Nicolás	3103	1578	1525
Santillán	840	398	442
El Sauz	1147	568	579
El Tejocote	1685	829	856
La Tortuga	1135	576	559
La Trinidad	1226	635	591
Los Viñedos	19	8	11
En localidades de una vivienda	31	20	11

Nota: La población según el censo de 1995 es de 45,768 habitantes. De los cuales 22,636 son hombres y 23,132 mujeres. El incremento de población del censo de 1990-1995 es del 15 %.

Unidad de servicios para la educación básica en el estado de Querétaro
 Información por nivel y modalidad
 Fin del ciclo escolar 94-95

Nivel y Modalidad	Alumnos			Grupos	Docentes	Escuelas	Aulas uso
	Inscripción Total	Existencia	Aprobados				
Inicial Total	57	57	57	4	6	1	4
Particular	57	57	57	4	6	1	4
Preescolar Total	1851	1682	1680	76	65	24	61
General	1714	1551	1551	65	55	19	53
CONAFE	15	15	13	1	1	1	1
Particular	122	116	116	9	9	4	8
Primaria Total	7892	7780	7405	257	246	33	239
General	7341	7250	6680	227	223	28	210
Particular	551	530	525	30	23	5	29
Especial Total	78	78	78		9	1	
Escuelas	78	78	78		9	1	
Secundaria Total	2236	2171	1968	73	115	14	67
General	1192	1264	1143	31	40	2	30
Particular	149	140	126	10	43	4	14
Telesecundaria	795	767	699	32	32	8	23
Capac. Para Trab.	1191	1076	992	60	12	1	4
Federal	1191	1076	992	60	12	1	1
Prof. Medio Total	518	384	194	19	26	2	16
Federal	478	355	165	16	16	1	13
Particular	30	29	29	3	10	1	3
Bachillerato Total	181	166	98	6	25	2	6
Estatad	109	106	66	3	14	1	3
Particular	72	60	32	3	11	1	3

Cuadro Estadístico
Habitantes

Año	Hombres	Mujeres	Total
1950	5449	5428	10877
1960	6821	6876	13697
1970	9353	9071	18424
1980	13757	13953	27710
1990	19159	19626	38785
1995	22636	23132	45768

La casa de Cultura, hoy llamada Centro Cultural ha cubierto recientemente el espacio del trabajo cultural que reclamaba la sociedad tequisquiapense con talleres de pintura, música, danza, teatro y otros más que dan cabida al gremio cultural, amante de las bellas artes que ya tienen lugar digno donde puedan participar y desarrollar la actividad de su preferencia.

Deporte

La práctica deportiva se ha generalizado en los últimos años en todas las comunidades del municipio; las 18 localidades que lo conforman cuentan con espacios adaptados para desarrollar la actividad deportiva.

En la década de 1950, el béisbol y el básquetbol, eran los deportes que más se practicaban en la cabecera municipal y en algunas comunidades. A partir de la década de 1960 empezó a practicarse el fútbol, deporte que a la fecha se convertido en la actividad más popular, siguiéndole en orden de importancia el béisbol y el básquetbol.

Los espacios deportivos para la práctica de estos deportes, tanto en la cabecera municipal como en las comunidades, se practica en canchas deficientes que no permiten una práctica deportiva de alta calidad y competitividad; por lo que en las competencias municipales, estatales o nacionales quedan rezagados en sus calificaciones. En 1991se iniciaron algunos trabajos para mejorar la unidad deportiva de la cabecera municipal, ya que en los catorce años que tiene de vida no ha funcionado satisfactoriamente; se construyeron las gradas y la techumbre del campo de fútbol con cancha empastada. Por otro lado, en el centro recreativo La Pila se encuentran las canchas de básquetbol y que están en óptimas condiciones para la práctica de este deporte. Aquí se realizan las competencias de carácter oficial y extraoficial de los diferentes torneos que se llevan a cabo.

Las instalaciones deportivas que aportan las entidades educativas se encuentran en las escuelas primaria, secundaria, preparatoria y escuelas técnicas. Estas entidades representan el 70 % del total de canchas deportivas en el municipio.

Salud

Los servicios del sector salud manifiestan un cierto avance, ya que instituciones como Salubridad, el IMSS o el ISSSTE atienden a los habitantes de la cabecera municipal y a seis comunidades de un total de 17. Las campañas de vacunación para la prevención de ciertas enfermedades que causaban alto índice de mortandad han rendido sus frutos, disminuyendo sensiblemente los índices de enfermedades como la viruela, tos ferina, sarampión que en años anteriores causaron estragos en la población.

Sin embargo, por comentarios vertidos por funcionarios del sector salud, existen carencias en equipo, cuadro básico de medicinas e implementos de uso común que permitan a los médicos y enfermeras da una atención más eficiente al público. Estas carencias se deben, en parte, a la mala situación económica por la que atraviesa el país.

Los indicios de recuperación de la Nación se empiezan a dar, por lo tanto es factible esperar un desarrollo adecuado para que los centros de salud puedan trabajar en mejores condiciones y que también pueda extender la cobertura de salud a las comunidades desatendidas.

Vivienda

Las viviendas de tipo tradicional se localizan en la zona antigua del pueblo, también conocida como zona centro. Se puede observar el contexto urbano con las características arquitectónicas bien definidas en el trazo de las calles y de las edificaciones.

Alumnos Inscritos, Personal Docente y Escuelas			
Nivel y Sostenimiento	Alumnos Inscritos	Personal Docente b/	Escuelas
Total	12047	445	71
Elemental Preescolar			
	1561	59	23
Federal c/	1481	53	20
Estatad d/			
Particular e/	80	6	3
Elemental Primaria			
	7663	244	32
Federal f/	7169	220	27
Estatad			
Particular	494	24	5
Elemental Terminal para el trabajo.			
	286	11	1
Federal	286	11	1
Particular			
Medio Ciclo Básico Secundaria g/			
	2104	91	12
Federal	1966	66	10
Particular	138	25	2
Medio Terminal Técnico			
	365	27	2
Federal	335	15	1
Particular	30	12	1
Autónomo			
Medio Ciclo Superior Bachillerato h/			
	68	13	1
Federal			
Estatad			
Particular	68	13	1
Autónomo			

a/ La suma de los parciales no coincide con los totales debido a que estos incluyen los niveles Normal y Superior.

b/ Incluye personal directivo con grupo.

c/ Incluye Educación Indígena, Cursos Comunitarios y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

d/ Incluye CENDI y Preescolar sostenido por el DIF.

e/ Incluye CENDI.

f/ Incluye Bilingüe y Bicultural y Cursos Comunitarios controlados por el CONAFE.

g/ Incluye General, Técnica para trabajadores y Telesecundaria.

h/ Incluye General, de dos años; Industrial y de Servicios Agropecuario.

Analfabetismo en el Municipio

Municipio Localidad	Población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir	Población de 6 a 14 años que no sabe leer y escribir	Población de 15 años y mas alfabeta	Población de 15 Años y más analfabeta
Tequisquiapan	8620	945	18691	3836
Tequisquiapan	4025	292	10312	1305
Bordo Blanco	308	65	554	147
El Carrizal	9	2	16	7
El Cerrito	78	26	171	50
Los Cerritos	267	36	355	168
El Quince (La Ermita)	20	1	43	7
Estación Bernal	8	3	24	1
La Fuente	647	93	956	492
Fuentezuelas	474	67	1030	158
Granjas Residenciales	43	2	115	20
La Laja	176	21	312	101
Loma Colorada	9		6	3
La Peña			8	
Rancho Prados	2		6	2
San José de la Laja	351	78	634	269
San Nicolás	778	85	1358	356
Santillán	220	18	423	79
El Sauz	265	36	530	133
El Tejocote	407	55	664	296
La Tortuga	266	35	507	145
La Trinidad	261	29	631	93

Población de 6 a 14 años por municipio y edad desplegada según aptitud para leer, escribir y sexo

Municipio y Edad Desplegada	Población de 6 a 14 años			Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Tequisquiapan	9612	4752	4860	8620	4258	4362	945	417	474
6 años	1031	515	516	387	193	194	624	312	312
7 años	1056	496	560	901	408	493	145	83	62
8 años	1083	542	541	1028	512	507	49	18	31
9 años	1068	509	559	1042	497	545	21	11	10
10 años	1144	564	580	1115	554	561	29	10	19
11 años	1003	484	519	985	474	511	16	8	8
12 años	1147	594	553	1118	578	540	27	16	11
13 años	1028	523	506	1007	515	492	20	7	13
14 años	1028	525	527	1037	518	519	14	6	8

Población de 15 años y más por municipio y grupos Quinquenales de edad según condición de alfabetismo y sexo

Municipio y grupos Quinquenales de edad	Población de 15 años y mas			Alfabetas			Analfabetas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Tequisquiapan	22551	10969	11582	18691	9710	8981	3836	1246	2590
15-19 años	4784	2403	2381	4669	2366	2303	113	36	77
20-24 años	3816	1801	2015	3618	1746	1872	193	53	140
25-29 años	2921	1412	1509	2636	1310	1326	286	101	182
30-34 años	2309	1108	1201	2032	1023	1009	275	84	191
35-39 años	1973	987	986	1620	883	737	352	104	248
40-44 años	1418	695	723	1055	591	464	361	103	258
45-49 años	1237	608	629	805	465	640	430	142	288
50-54 años	988	476	512	630	371	259	357	105	252
55-59 años	864	410	454	513	288	255	348	119	229
60-64 años	656	341	315	359	222	137	296	118	178
65 y mas	1585	728	857	754	445	309	828	281	547

Población de 16 años y más por municipio, sexo y edad según nivel de instrucción y grados aprobados en el nivel medio superior

Municipio, Sexo y Edad	Población de 16 años y mas	Sin Instrucción media superior	Con Instrucción superior
Tequisquiapan	21540	18139	786
16 años	930	798	
17 años	1007	813	
18 años	1044	863	
19 años	792	637	23
20-24 años	3816	3115	172
25-29 años	2921	2406	145
30-34 años	2309	1917	139
35-39 años	1973	1730	82
40-44 años	1418	1196	68
45-49 años	1237	1070	51
50-54 años	988	873	26
55-59 años	864	762	19
60-64 años	656	560	17
65 y más	1595	1399	44

Vivienda en el Municipio

Municipio y localidad	Total de viviendas habitadas	Viviendas particulares habitadas
Tequisquiapan, Mpio.	6953	6937
Tequisquiapan	3612	3598
Bordo Blanco	230	230
El Carrizal	6	6
El Cerrito	62	62
Los Cerritos	146	146
El Quince (La Ermita)	19	19
Estación Bernal	10	10
La Fuente	416	416
Fuentezuelas	353	353
Granjas Residenciales	56	56
La Laja	137	137
Loma Colorada	3	3
La Peña	3	1
Rancho Prados	3	3
San José de la Laja	285	285
San Nicolás	531	531
Santillán	157	157
El Sauz	195	195
El Tejocote	306	306
La Tortuga	209	209
La Trinidad	202	202
En localidades de una vivienda	5	5

Las calles que se angostan y se ensanchan caprichosamente sin guardar reglas modernistas nos obligan a que nos identifiquemos con otros tiempos donde era más importante dejar espacio para que transitaran las carretas de tracción animal. Por lo general las casas se construían con anchos muros de piedra y adobe; techos de bóveda con ladrillos de barro, vigas de madera y muros de cal apagada y arna. Las ventanas y puertas tenían espacios reducidos, únicamente las casas de familias importantes o mesones tenían portón de acceso para los caros o carretas.

El desarrollo evolutivo, reflejado en el crecimiento de la población, trajo consigo nuevos procedimientos de construcción; se comienzan a utilizar materiales que no se conocían como son el cemento y la varilla. Las variantes constructivas se empiezan a dar a partir de la década de los años de 1950. Se empieza a utilizar el concreto para las estructuras y techos de las nuevas edificaciones. Las casas que se construyen actualmente tienen una característica muy especial que les ha dado originalidad y en cierto grado, ahorro económico. El uso de la bóveda con <<cuña>>, material de barro recocido de tamaño menor al tabique tradicional tiene dos variantes en el techado. La primera sigue el sistema tradicional, a base de vigas que generalmente son de concreto y con bóveda curva de cuña que no sobrepase un claro de 70 cm. entre dos vigas. La segunda variante es la bóveda catalana, también conocida como de gran claro, que puede cubrir un espacio más amplio, sin más apoyo que el sustento de los muros.

La vivienda en el municipio es de tres tipos: el antiguo típico tradicional, el antiguo rústico y el moderno característico regional. Las zonas que identifican los tipos enumerados son: el antiguo típico tradicional en la zona antigua de la ciudad, el antiguo rústico en gran parte de los barrios y comunidades y el moderno característico regional, también conocido como colonial mexicano que se encuentra en los diferentes fraccionamientos residenciales privados y desarrollos campestres.

Notorios y de contrastes muy marcados son los asentamientos de viviendas en Tequisquiapan, muy similares a los que padecen otras ciudades de nuestro estado. El rango de ciudad turística mucho ha tenido que ver en este aspecto. Los fraccionamientos privados fueron diseñados para ofertarlos a gente de alto nivel económico y a estratos sociales de otros lugares que llegan a Tequisquiapan a construir casas para vacacionar y que son ocupadas generalmente los fines de semana. Este tipo de desarrollo habitacional cuenta con los satisfactores del tipo de persona que ve en Tequisquiapan un buen lugar para vivir o simplemente para invertir su dinero. Estos desarrollos contrastan con las nuevas zonas donde viven familias originarias de la población. Ejemplo claro lo tenemos en la colonia Adolfo López Mateos, que es un desarrollo para vivienda ejidal con más de 25 años de antigüedad y que a la fecha no ha sido regularizado (escriturado). En las mismas condiciones podemos citar al Desarrollo Santa Fe del Barrio de San Juan, La Hacienda Grande, Bordo Blanco, la ampliación de la colonia Adolfo López Mateos. Todos estos son de origen ejidal.

El área territorial que aloja la propiedad privada ha quedado delimitada, la cual nos marca las posibilidades de crecimiento de la población en el futuro, sin problemas de tenencia de la tierra.

El déficit de viviendas redujo en parte con la construcción de 220 casas de interés social que construyó la Comisión Estatal de Vivienda en terrenos que habían sido ejidales y que fueron regularizados por iniciativa del Gobierno del Estado. También la participación de promotores particulares en la construcción de vivienda, con crédito de interés social y cajón de tipo medio, ayudaron reducir, en colaboración con el Gobierno del Estado, el déficit habitacional existente; con lo que se dio oportunidad a familias de escasos recursos económicos a tener casa propia con pagos cómodos.

Comunicaciones y Transportes

El municipio cuenta con vías de comunicación aceptables para transitar a la capital del Estado, ciudad de México y estados circunvecinos. La comunicación interna municipal no es lo aceptable que puede ser en cuanto a los pavimentos de rodamiento.

La comunicación por carretera a la ciudad de Querétaro cuenta con dos alternativas: Tequisquiapan-San Juan del Río-Querétaro, con 75 Km. de recorrido Tequisquiapan-Galeras-La Cañada-Querétaro, con 59 Km. de recorrido.

La comunicación a la ciudad de México es: Tequisquiapan-San Juan del Río, 23 Km. de carretera estatal hasta el entronque con la autopista México-Querétaro. La distancia de Tequisquiapan a la ciudad de México es de 170 Kilómetros por la vía más corta y rápida.

La comunicación con el estado de Hidalgo es por la carretera Tequisquiapan-Tecozautla, que tiene 12 Km. de longitud al límite territorial entre los estados de Hidalgo y Querétaro están compuestos por una red de 86 Km. de caminos vecinales de terracería y empedrado, comunicando al 92.6 % de la población total del municipio.

La comunicación ferroviaria fue el medio de comunicación más común a principios el siglo, siendo además el más cómodo y rápido. La estación del ferrocarril se localiza a 3 Km. de la cabecera municipal y se llega a ella por carretera asfaltada. La vía ferroviaria que pasa por el municipio comunica a la capital de la República con el occidente y el norte del País. La estación del ferrocarril se identifica con el nombre de "Estación Bernal".

El servicio telefónico ha mejorado últimamente, ya que a partir de 1990 se integraron siete localidades que ahora cuentan con una caseta telefónica. Anteriormente sólo la cabecera municipal y cuatro localidades contaban con este servicio.

Localidades integradas al servicio telefónico

Localidad	Forma de Comunicación	Número
Bordo Blanco	Caseta	23815
La Trinidad	Caseta	23174
La Tortuga	Caseta	23172
La Fuente	Caseta	67391
Fuentezuelas	Caseta	23195
El Sauz	Caseta	23390
San José La Laja	Caseta	22068
Santillán	Caseta	22589
San Nicolás	Caseta	22484
El Tejocote	Caseta	64527
Tequisquiapan	Servicio Lada	91427

Transporte de carga y de pasajeros. Actualmente son tres líneas de autobuses que prestan el servicio de transporte foráneo a la población. el servicio intermunicipal lo cubren 85 taxis, dos autobuses suburbanos que cubren a comunidades como La Laja, LA Fuente, Los Cerritos, San José La Laja, La Tortuga, Fuentezuelas y los taxivanos atienden a los barrios y colonias como el de La Magdalena, la colonia Santa Fe, la colonia López Mateos y el Sauz; el servicio de taxivanos urbanos es reciente, ya que inicio el año de 1990.

La Vivienda en el Municipio

Municipio y localidad	Viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares con paredes de lámina, de cartón o de materiales de desecho	Viviendas particulares con techos de lámina, cartón o materiales de desecho
Tequisquiapan, Mpio.	5937	144	294
Tequisquiapan	2598	95	166
Bordo Blanco	230		8
El Carrizal	6		
El Cerrito	62	1	4
Los Cerritos	146	1	9
El Quince (La Ermita)	19		1
Estación Bernal	10	1	1
La Fuente	416		11
Fuentezuelas	353	3	4
Granjas Residenciales	56	1	1
La Laja	137	8	1
Loma Colorada	3		
La Peña	1		
Rancho Prados	3		
San José de la Laja	285	17	15
San Nicolás	531	1	21
Santillán	157	1	10
El Sauz	195	3	9
El Tejocote	306	8	12
La Tortuga	209	3	14
La Trinidad	202	1	7
Los Viñedos	7		
En localidades de una vivienda	5		

La Vivienda en el Municipio

Municipio y localidad	Viviendas particulares con piso que no es de tierra	Viviendas particulares con un solo cuarto	Viviendas particulares con dos cuartos incluyendo cocina
Tequisquiapan, Mpio.	5916	681	1125
Tequisquiapan	3004	348	528
Bordo Blanco	196	41	54
El Carrizal	5		1
El Cerrito	46	12	17
Los Cerritos	111	12	27
El Quince (La Ermita)	18	2	2
Estación Bernal	8	1	3
La Fuente	321	27	109
Fuentezuelas	339	35	66
Granjas Residenciales	51	4	11
La Laja	130	6	41
Loma Colorada	3		
La Peña	1		1
Rancho Prados	3	1	
San Nicolás	455	53	124
Santillán	146	14	16
El Sauz	165	30	44
El Tejocote	272	23	65
La Tortuga	190	26	52
La Trinidad	197	8	36
Los Viñedos	7		1
En localidades de una vivienda	4		

Ocupación de vivienda particular

Municipio y localidad	Ocupantes de viviendas particulares	Promedio de ocupantes por vivienda particular	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares
Tequisquiapan, Mpio.	45768	7.74	1.73
Tequisquiapan	19231	6.41	1.53
Bordo Blanco	1359	5.90	2.24
El Carrizal	37	6.16	1.94
El Cerrito	394	6.35	2.59
Los Cerritos	1055	7.22	2.35
El Quince (La Ermita)	93	4.89	1.82
Estación Bernal	51	5.10	1.82
La Fuente	2700	6.50	2.22
Fuentezuelas	2081	5.90	1.87
Granjas Residenciales	220	3.92	1.01
La Laja	719	5.24	1.72
Loma Colorada	20	6.66	1.66
La Peña	1	1.00	0.05
Rancho Prados	13	4.33	1.30
San José de la Laja	1618	5.70	1.98
San Nicolás	3103	5.80	2.06
Santillán	840	5.35	1.63
El Sauz	1147	5.88	2.05
El Tejocote	1685	5.50	1.98
La Tortuga	1135	5.43	1.95
La Trinidad	1226	6.06	1.75
Los Viñedos	19	2.71	0.65
En localidades de una vivienda	31	6.20	1.47

Cuentan con servicios públicos

Nombre	Energía Eléctrica	Agua Potable	Drenaje	Jardín de niños	Escuela Primaria	Tele-secundaria	Secundaria	Preparatoria	Centro de salud	Tienda Conasupo
Fuentezuelas	Si	Si	No	Si	Si	Si	No	No	Si	Si
La Trinidad	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No
Santillán	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No
San Nicolás	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	Si
López Matéos	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	Si	Si
El Cerrito	Si	Si	No	No	Si	No	Si	No	Si	Si
La Magdalena	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	No
La Laja	Si	Si	No	Si	Si	No	No	No	No	No
Barrio de San Juan	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	Si
Los Cerritos	Si	Si	No	Si	Si	Si	No	No	No	Si
Cabecera Mpal.	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	Si	Si	Si
La Tortuga	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	No	Si	Si
San José La Laja	Si	Si	No	Si	Si	No	No	No	No	No
Bordo Blanco	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	Si	Si
Hacienda Grande	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	Si
El Tejocote	Si	Si	No	Si	Si	Si	No	No	Si	Si
La Fuente	Si	Si	No	Si	Si	Si	No	No	Si	Si
El Sauz	Si	Si	No	Si	Si	Si	No	No	Si	Si

El uso de transporte por ferrocarril ha decaído debido al incumplimiento en los horarios de llegada y salida y a la lentitud que hacen el viaje más lento y pesado, por lo que mucha gente opta por medios más puntuales y rápidos. Por las mismas razones el transporte de carga se lleva a cabo en un 95 % por medio de camiones y camionetas y sólo un cinco por ciento en ferrocarril.

Existe también el servicio público materialista que cubre primordialmente la demanda de la industria de la construcción con acarreo de piedra, arena, grava, tabique, tepetate y acarreo de insumos propios del ramo. El servicio se da con camiones de volteo en su mayoría y con camiones de plataforma de redilas. Otro tipo de servicio lo cubre el transporte de gran volumen, como los camiones de tres y cuatro ejes que tienen una capacidad de carga superior a las 30 toneladas. Estos camiones también son utilizados para acarrear el caolín que producen las minas de la región.

Agricultura

La agricultura representa para el municipio el segundo renglón de potencial económico, después de haber sido durante siglos la actividad económica más importante. Las tierras laborables que aportan la mayor producción agropecuaria son llanos del Ejido Tequisquiapan, Los Cerritos, La Fuente, San José, La Laja, Fuentezuelas y El Tejocote. Son entidades que viven de la agricultura como fuente primaria económica. Los cultivos que sobresalen por rendimiento y superficie utilizada son: maíz y fríjol intercalado, maíz solo, sorgo, alfalfa y chile. Las tierras de riego ofrecen una amplia gama de alternativas para elegir el tipo de cultivo más rentable al agricultor, ya que las variantes climatológicas son hasta cierto punto definidas en las regiones agrícolas.

Para que el campo pueda ser productivo y satisfaga las necesidades de la creciente población será necesario que se den cambios serios y definitivos en las políticas rectoras del Estado mexicano. El campo producirá lo suficiente cuando los precios de los productos agropecuarios sean atractivos al productor, cuando se apliquen recursos técnicos y económicos al campo, cuando el enfoque gubernamental sea verdaderamente realista y congruente con el desarrollo que reclama el país.

Fruticultura

El cultivo de la vid merece un comentario especial por lo que significó durante casi tres décadas. A principios de la década de 1960, en el mes de abril del año 1961 se sembraron las primeras 120,000 plantas en 80 hectáreas. Estas plantas fueron desembarcadas en el puerto de Veracruz, procedentes de Francia, de los cultivos de la Martelli; el año siguiente se incrementó el cultivo con 200,000 plantas hasta completar 600,000 en 40 hectáreas. El lugar fue previamente seleccionado para sembrar los viñedos, fueron tierras ubicadas en San José Buenavista de este municipio. Pionera en este tipo de empresa lo fue la industria vitivinícola Sofimar filial de la firma Martelli, de prestigio internacional. Las variedades de uvas que se plantaron fueron la ungi blanc, propia para la elaboración del brandy, de la cavernet sauvignon, y granache para obtener los vinos de mesa como el tinto, blanco y rosado.

La industria vitivinícola floreció en la región durante 27 años, produciendo vinos de excelente calidad. Por causas ajenas a la calidad, la industria Sofimar cerró en el año de 1988. Durante el tiempo que fueron explotados los viñedos se obtuvieron altos rendimientos de uva y producto buena calidad; con lo que se pudo comprobar que las tierras y el clima de Tequisquiapan ofrecen la garantía suficiente para el cultivo de la vid, como lo son también los municipios vecinos de San Juan del Río, Ezequiel Montes y Cadereyta.

Entre las variedades más comunes de frutales tenemos el durazno, la guayaba, la granada, el chabacano, el aguacate, el higo, y una gran variedad de cítricos como limón, limón real, naranja agria y naranja dulce. Otros productos del campo como nopal, xoconostle, tuna, pitahaya y guamichi.

El nopal y la tuna podrían ser una buena opción de cultivo en la región, las características climáticas y del suelo que son ideales para garantizar alta productividad y buena calidad. En otras regiones este cultivo se ha desarrollado en forma importantes por el incremento de la demanda interna y externa que ha experimentado en los últimos tiempos, a tal grado que se ha convertido en un artículo sobresaliente de la exportación nacional, contando con un amplio mercado internacional que día con día manifiesta su interés en adquirir este producto.

Ganadería

Tequisquiapan no es considerado municipio ganadero, sin embargo cuenta con algunos establos con sistema de producción intensiva, granjas porcinas, cría de aves de engorda, así como producción de pastura. El ganado menos; ovino y caprino, es el género común de crianza en el medio rural. La cría del ganado porcino representa el índice más significativo. La promoción comunal de pequeñas granjas avícolas familiares redundaría en beneficios directos a la economía de las clases más necesitadas y reforzaría su dieta alimenticia.

Minería

Los recursos mineros del municipio que se explotan son los yacimientos minerales no metálicos. El ópalo y caolín representan son los más importantes. Los yacimientos de ópalo con mayor renombre se encuentran al suroeste de la cabecera municipal en la pequeña cordillera de la comunidad de La Trinidad. Las características geográficas de dicha zona son propicias para la producción del ópalo. Las minas El Iris, La Carbonera, La Esperanza, El Rendón han producido piedras de gran valor por su tamaño, limpieza y gama de colores. Los nombres que identifican al ópalo son las variantes en cuanto al color de las vesículas. En el girasol predomina el rojo encendido. En El Jilópato predominan el azul, el verde, y el amarillo. En la Cachatanga predomina el amarillo. En la Geida predominan el morado con blanco.

El caolín, recurso no metálico de arcilla, se localiza en los yacimientos que están al noreste de la cabecera municipal, en las comunidades de El Sombrerete y Los charcos. El caolín es una arcilla caliza, materia prima que sirve para la fabricación de cerámica de gran calidad como pueden ser piezas arquitectónicas, piezas pétreas para recubrimientos de muros y pisos y para la elaboración de productos medicinales.

Turismo

Tequisquiapan es la ciudad del estado de Querétaro con mayor importancia. Desde la época prehispánica este lugar cobro fama como sitio de esparcimiento y descanso por los dones naturales que el creador en forma generosa le otorgara: los manantiales de agua tibia y cristalina, el verdor exuberante de los árboles frutales que a lo largo y ancho del río se criaban y reverdecían por la humedad del suelo, y la riqueza de las tierras de las vegas que se forman en las partes bajas.

La pesca, costumbre bíblica, dieta alimenticia segura de obtener en el limpio río en todas las épocas del año. Estos atributos eran más que suficientes para que desde siempre este pueblo cobrara fama y prestigio ante los de los visitantes, como en una ocasión lo plasmó con su pluma Guillermo Prieto. El interés turístico sigue prevaleciendo a pesar del deterioro que han sufrido los atractivos naturales.

Tequisquiapan cuenta con una infraestructura turística más que aceptable, satisface la demanda de los servicios durante las épocas consideradas como de mayor índice ocupacional, como son los períodos de Semana Santa, La feria nacional del queso y el vino, las fiestas patrias y los puentes vacacionales que coinciden con los fines de semana.

Población Económicamente Activa

Agricultura	25.34%
Minas y canteras	0.62%
Industria manufacturera	22.24%
Electricidad, gas y agua	0.11%
Construcción	12.44%
Comercio, restaurantes y hoteles	6.61%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.16%
Establecimientos financieros	0.90%
Servicios comunales, sociales y personales	8.89%
Actividades no especificadas	18.56%
Desocupados	0.33%

Cuadro de población económicamente activa

Municipio y localidad	Población ocupada	Población ocupada en el sector primario	Población ocupada en el sector secundario	Población ocupada en el sector terciario
Tequisquiapan, Mpio.	11222	1669	5609	3722
Tequisquiapan	5955	354	2871	2624
Bordo Blanco	337	48	179	105
El Carrizal	10	1	4	5
El Cerrito	90	13	64	11
Los Cerritos	187	103	62	18
El Quince (La Ermita)	28	5	13	10
Estación Bernal	9	1	6	2
La Fuente	556	252	216	88
Fuentezuelas	602	125	348	126
Granjas Residenciales	77	5	12	53
La Laja	239	65	109	63
Loma Colorada	5	4		1
La Peña	7	1	1	3
Rancho Prados	6		3	2
San José de la Laja	475	116	236	113
San Nicolás	887	115	605	139
Santillán	255	121	87	38
El Sauz	355	55	172	126
El Tejocote	434	109	251	67
La Tortuga	346	97	143	74
La Trinidad	343	73	223	45
Los Viñedos	4		1	3
En localidades de una vivienda	15	6	3	6

Población ocupada en el municipio según el sector de actividad y grupos de ingreso

Municipio y sector de actividad	Población ocupada	No recibe ingresos	Hasta el 50 % un salario mínimo	Más del 50 % y menos de un S. M.
Tequisquiapan	11222	507	553	1872
Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	1669	325	103	322
Minería	60	6	9	13
Extracción de petróleo		4		
Industria Manufacturera	3749	58	203	734
Electricidad y Agua	55		1	1
Construcción	1741	14	63	95
Comercio	997	40	30	158
Transporte y Comunicaciones	251	2	7	16
Servicios Financieros	120	1	7	5
Administración Pública y Defensa	140	1	4	16
Servicios Comunes y Sociales	460	4	13	33
Servicios Profesionales y Técnicos	85	5	2	6
Servicio de Restaurante y Hoteles	393	10	8	85
Servicio Personales, Mantenimiento y otros	1276	15	94	352
No Especificado	222	23	12	36

Población ocupada por sector de actividad y grupos de ingreso

Municipio y sector de actividad	Población ocupada	No recibe ingresos	Hasta el 50 % un S. M.	Más de 50 % y menos de un S. M.	Un salario mínimo
Tequisquiapan	11222	507	553	1872	11
Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	1669	325	103	322	2
Minería	60	6	9	13	
Extracción de petróleo		4			
Industria Manufacturera	3749	58	203	734	7
Electricidad y Agua	55		1	1	
Construcción	1741	14	63	95	
Comercio	997	40	30	158	1
Transporte y Comunicaciones	251	2	7	16	
Servicios Financieros	120	1	7	5	
Administración Pública y Defensa	140	1	4	16	1
Servicios Comunales y Sociales	460	4	13	33	1
Servicios Profesionales y Técnicos	85	5	2	6	
Servicio de Restaurante y Hoteles	393	10	8	85	
Servicio Personales, Mantenimiento y otros	1276	15	94	352	
No Especificado	222	23	12	36	

Población ocupada por municipio y ocupación principal según sector de actividad

Municipio y Ocupación Principal	Población ocupada	Agricultura, ganadería, caza y pesca	Minería	Extracción Petróleo y gas	Industria Manufacturera	Electricidad y agua	Construcción
Tequisquiapan	11222	1669	60	4	3749	55	1741
Profesionales	127	10		1	21	3	13
Técnicos	179	13			34	3	3
Trabajadores de la educación	260						
Trabajadores del arte	38				12		
Funcionarios y directivos	170	13			50	2	3
Trabajadores Agropecuarios	1504	1461	3		23		7
Inspectores y Supervisores	144	1	2		108		16
Artesanos Obreros	3534	12	39		2073	20	948
Operadores de maquinaria fija	738	2	4		709	2	3
Ayudantes y similares	1303	14	3		412	6	3
Operadores de Transporte	384	61	8	2	47	2	14
Oficinistas	390	5		1	80	15	1
Comerciantes y dependientes	794	11			78		
Trabajadores Ambulantes	86				5		
Trabajadores en servicios pub.	685	39	1		36	2	1
Trabajadores Domésticos	539	2			1		
Protección y vig.	155	21			15		7
No especificado	192	4			45		

En el sector hotelero se observa una baja sensible en el índice ocupacional durante cuatro días de la semana, que comprenden de lunes a jueves; mientras que de viernes a domingo hay una gran afluencia de turismo.

Los balnearios, la gran variedad de productos artesanales que con gran destreza y habilidad elaboran los artesanos tequisquiapenses con la vara de sauz, el mimbre, la raíz, la madera y el ratán son la admiración de los turistas. Los fraccionamientos de tipo residencial que conservan los paisajes naturales y lo benévolo del clima que se disfruta durante las cuatro estaciones del año son motivo de consideración para que este hermoso sitio ocupe un lugar predominante dentro del contexto turístico, no únicamente a nivel estatal, sino también a nivel nacional.

Comercio

Desde la época prehispánica, primero los indios chichimecas y después los indios otomíes comerciaban en los manantiales de aguas tibias cristalinas que abundaban en las partes bajas del pueblo, a pocos metros del lecho del río. Este lugar había adquirido fama por los baños curativos y medicinales, de los cuales podían disfrutar todos aquellos que pagaban cierta cantidad de dinero o con el trueque de cualquier producto que trajeran de otro lugar.

Se dice que en los lugares que existían para tomar el baño, el propietario o tenedor del manantial ponía en el estanque rústico yerbas aromatizantes y curativas, las cuales servían para que el baño resultara verdaderamente espléndido y confortable, de esta forma el bañista quedaba completamente satisfecho y confiado en que sus padecimientos corporales serían aliviados. Los conquistadores españoles no pudieron resistir la tentación de retomar esta costumbre indígena, así que crearon para ellos sus propios espacios de recreación.

Los cultivos agrícolas tomaron vigencia y se expandieron con el nacimiento de las primeras haciendas creadas por los españoles, localizadas en las mejores tierras de la región, a partir de entonces la agricultura cobró notoriedad y el conocimiento de los productos del campo propició que durante más de cuatro centurias representaran el renglón más importante del comercio regional.

En la década de 1980, la comercialización de los productos artesanales cobró importancia por la aceptación y prestigio que han adquirido a nivel nacional e internacional haciendo de esta industria la fuente comercial primaria de Tequisquiapan.

La mayoría de los comercios establecidos enfocan la comercialización de sus productos al mercado del turismo.

Población ocupada en municipio según el sector de actividad y situación en el trabajo

Municipio y sector de actividad	Población ocupada	Empleado u obrero	Jornalero o peón	Trabajador por su cuenta	Patrón o empresa
Tequisquiapan	11222	5437	2510	2051	205
Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	1669	305	672	522	17
Minería	60	9	17	29	1
Extracción de petróleo	4	3			1
Industria Manufacturera	3749	1973	503	1087	59
Electricidad y Agua	55	51	3		1
Construcción	1741	615	951	113	7
Comercio	997	453	37	399	59
Transporte y Comunicaciones	251	174	25	39	5
Servicios Financieros	120	84	16	18	2
Administración Pública y Defensa	140	117	14	4	2
Servicios Comunales y Sociales	460	396	3	34	6
Servicios Profesionales y Técnicos	85	44	1	29	8
Servicio de Restaurante y Hoteles	393	300	8	44	19
Servicio Personales, Mantenimiento y otros	1276	829	209	172	13
No Especificado	222	84	51	11	5

Tasas específicas de participación de la población económicamente activa en el municipio por grupos quinquenales de edad según el sexo

Municipio y Grupos	Tasas específicas de participación de la población económicamente activa		
	Total	Hombres	Mujeres
Tequisquiapan	11552	8824	2728
12-14 Años	279	205	74
15-19 Años	2173	1441	732
20-24 Años	2194	1503	691
25-29 Años	1678	1292	386
30-34 Años	1284	1024	260
35-39 Años	1103	902	201
40-44 Años	749	625	124
45-49 Años	626	534	92
50-54 Años	461	402	59
55-59 Años	363	320	43
60-64 Años	247	225	22
65 y mas Años	395	351	44

Superficie sembrada en el año agrícola

Tequisquiapan, Mpio.	Total	Riego	Temporal
Cultivos cíclicos	5931	2118	3813
Maíz	2719	720	1999
Maíz-Frijol	1324		1324
Frijol	759	269	490
Chile seco	570	570	
Trigo	320	320	
Sorgo	150	150	
Avena forraje	65	65	
Resto de cultivos cíclicos	24	24	
Cultivos perennes	1334	1334	
Alfalfa	1111	1111	
Uva	223	223	
Resto de cultivos perennes			

Superficie Cosechada en el año Agrícola

Tequisquiapan, Mpio.	Total	Riego	Temporal
Cultivos cíclicos	4177	1949	2228
Maíz	2113	720	1399
Maíz-Frijol	463		463
Frijol	635	269	366
Chile seco	497	497	
Trigo	244	244	
Sorgo	150	150	
Avena forraje	65	65	
Resto de cultivos cíclicos	4	4	
Cultivos perennes	1334	1334	
Alfalfa	1111	1111	
Uva	223	223	
Resto de cultivos perennes			

Volumen y valor de la Producción en el año agrícola

	Valor (en miles de pesos)		
Tequisquiapan, Mpio.	Total	Riego	Temporal
Cultivos cíclicos	10483885	9472885	1011000
Maíz	3834750	3228750	546000
Maíz intercalado	132000		132000
Frijol intercalado	102000		102000
Frijol	682800	451800	231000
Trigo	693580	693580	
Sorgo	390000	390000	
Avena forraje	118755	118755	
Chile seco	4524000	4524000	
Resto de cultivos cíclicos	6000	6000	
Cultivos perennes	4040640	4040640	
Alfalfa	1081440	1081440	
Uva	2959200	2959200	
Resto de cultivos perennes			

Existencias ganaderas por especie	
Especie	Cabezas
Bovino	10390
Porcino	6888
Ovino	1856
Caprino	2577
Equino	2576
Aves	5304366
Abejas	530

Volumen y valor de los principales productos pecuarios		
Producto	Volumen toneladas	Valor en pesos
Huevo	ND	ND
Cera	1.70	23.1
Miel	13.80	44.5
Lana	1.40	3.5
Pieles	184.30	552.9
Leche (Lts.)	4213.80	4893.50
Bovino	4173.90	4215.60
Caprino	39.90	53.90

Cuadro de actividades turísticas por tipo

Natural	Balnearios y paisajes naturales.
Cultural	Fiestas tradicionales, cívicas, religiosas y promocionales.
Artisanal	Mercado y tianguis de Artesanías.

Establecimientos, cuartos de hospedaje y ocupación según categoría del establecimiento			
Categoría	Establecimiento	Cuartos de hospedaje	Ocupación (porcentaje)
Clase especial			
5 Estrellas	1	21	34.5
4 Estrellas	100	88	29.5
3 Estrellas	14	428	19.2
2 Estrellas	11	168	11
1 Estrella	1	16	8.2
Otros	2	64	

Bodegas oficiales y su capacidad de almacenamiento		
Organismo	Bodegas	Capacidad toneladas
ANDSA		
BORUOONSA	2	2500
DICONSA		

Unidades de comercio y abastos	
Unidades	Municipio
Tiendas Conasupo	6
Tianguis	3
Mercados públicos	2
Central de abastos	
Centros receptores de productos básicos	

La categoría de centro turístico ha convertido a Tequisquiapan en vendedor natural de servicios y productos manufacturados, con enfoque al mercado externo; esto ha traído como consecuencia el encarecimiento del nivel de vida que ha repercutido en forma negativa en el grueso de la población que percibe ingresos de otras actividades que no se relacionan con el turismo. El comercio está formado principalmente por las artesanías siguiéndole el sector de servicios, tales como restaurantes, balnearios, hoteles, nuevos desarrollos urbanos y los establecimientos que por inercia natural del turismo complementan el comercio de Tequisquiapan.

Administración y gobierno

Pánfilo Ríos Nieto	1939-1940	
Rosaura Carvajal Ugalde	1940-1943	
Ricardo Lizardi Olloqui	1943-1946	
Román Chávez Ramírez	1946-1948	
Pedro Loredó Madaleno	1948-1949	(interino)
Alejandro Ugalde Romero	1949-1952	
Carlos M. Gregg	1952-1955	
Ricardo Lizardi Olloqui	1955-1958	
Telésforo Trejo Uribe	1958-1960	
Alberto Moreno Mejía	1960-1961	(interino)
Salvador Michaus Marroquín	1961-1964	
José de Antuñano Enciso	1964-1967	
Salvador Michaus Marroquín	1967-1970	
Telésforo Trejo Uribe	1970-1973	
Jesús Ugalde Furrusca	1970-1973	(interino)
José Antonio Pérez Mendoza	1973-1976	
Francisco Alday Olvera	1976-1977	
Juan José Michell Gutiérrez	1977-1979	(junta de gobierno)
Carlos Hernández Ortiz	1979-1982	
José Antonio García	1982-1985	
Telésforo Trejo Uribe	1985-1988	
Salvador Olvera Pacheco	1988-1991	

Orlando Ugalde Camacho	1991-1994	
Rodolfo González Olloqui	1994-1997	
Antonio Mejía Lira	1997-2000	
Andrés Trejo Valencia	2000-2003	
Guillermo Herrera Trejo	2003-2006	
Noe Zarraga	2006-2009	

Fuentes consultadas

Rincón Frías, Gabriel. Breve Historia de Querétaro; Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, INEA-UAQ, 1986.

Mendoza Moctezuma, Diego de. Archivo General de la Nación, Ramo Tierras, vol. 1783, F.26,1703.

Ayala Echavarri, Rafael. San Juan del Río, Geografía e Historia, segunda edición 1971.

Martínez de Salazar y Pacheco, Pedro. Historia, Archivo General de la Nación, vol. 72, Exp. 9, ff. 86-108; art. 39, año de 1793.

Anaya Robledo, Juan. Tequisquiapan, monografía, 1951.

Monumentos Artísticos del Municipio de Tequisquiapan, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Prieto, Guillermo “Fidel”. Viajes de orden suprema, Documentos de Querétaro, Publicaciones del Gobierno del Estado de Querétaro, primera edición, Querétaro 1986.

Del Valle, Eduardo, “La industria de la Vara”, Revista Tequis, no. 2, 1965.

Landaverde Chávez, Jesús. Solución al abatimiento de los mantos acuíferos, tesis profesional.

INEGI, Censo de 1990.
Secretaría de Agricultura, Censo de 1986.

Secretaría de Turismo, Censo 1986.

Anuario Estadístico del Estado de Querétaro de Arteaga, Querétaro, INEGI, 1995.

Estadística Educativa del estado de Querétaro de Arteaga.

Fuentes orales

Prof.. Juan Hernández López.

Lic. Virginia Hernández, auxiliar del cronista.

Sra. Natalia Chávez Ramírez, narración.

Maestra Aurora Zúñiga.

Índice

Presentación	
Prólogo	
Introducción	
Denominación y toponimia	
Escudo	
El municipio a través del tiempo	
Época prehispánica	
Época colonial	
Hechos históricos	
Personajes ilustres	
Escudo del municipio	
Literatura, poesía y música	
Fiestas populares	
Principales festividades religiosas	
Tradiciones	
Leyendas	
Alimentos y bebidas	
Artesanías	
Espacio Físico	
Ubicación geográfica	
Principales localidades	
Altitud de los principales cerros	
Orografía	
Hidrografía	
Geología y geohidrología	
Clima	
Promedio de precipitación pluvial	
Flora	
Fauna	

Historia actual	
Marco social	
Educación	
Recreación	
Deporte	
Salud	
Vivienda	
Comunicaciones y transportes	
Agricultura	
Fruticultura	
Ganadería	
Minería	
Turismo	
Comercio	
Administración y gobierno	
Fuentes consultadas	